

**MINISTERIO DE INDUSTRIA,
ENERGÍA Y TURISMO**

**OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES
Y MARCAS**

**BOLETÍN OFICIAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

TOMO II: INVENCIONES

**AÑO CXXXI Núm. 4841
23 DE ENERO DE 2017**

**ISSN: 1889-1292
NIPO: 073-16-004-8**

Sumario

- Códigos de identificación de los números de solicitud	II
- Códigos de identificación de los tipos de documentos (Norma ST.16 OMPI)	II
- Códigos INID para la identificación de los datos bibliográficos (Norma ST.9 OMPI)	III
- Abreviaturas de normativa	IV
- Códigos normalizados de dos letras para la representación de estados, otras entidades y organizaciones intergubernamentales (Norma ST.3 OMPI)	V
1. PATENTES	1
TRAMITACIÓN	2
HASTA LA PUBLICACIÓN DEL IET (ART 34.5 LP)	2
CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO (ART. 31.5 LP)	2
DEFECTOS EN EL EXAMEN FORMAL Y TÉCNICO (ART 18.1 RP)	3
PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 32.1 LP)	3
PUBLICACIÓN DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA (ART. 34.5 LP)	13
PROCEDIMIENTO GENERAL DE CONCESIÓN	15
REANUDACIÓN PROCEDIMIENTO GENERAL DE CONCESIÓN (ART. 36.3 LP)	15
TRASLADO DE OBSERVACIONES AL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA (ART. 36.2 LP)	15
PROCEDIMIENTO CON EXAMEN PREVIO	16
REANUDACIÓN PROCEDIMIENTO CON EXAMEN PREVIO (ART. 36.3 LP)	17
RESOLUCIÓN	17
CONCESIÓN	17
CONCESIÓN CON EXAMEN PREVIO (ART. 40.1 LP)	17
CONCESIÓN SIN EXAMEN PREVIO (ART. 37.3 LP)	19
DENEGACIÓN	20
DENEGACIÓN (ART.31.4 LP)	20
RETIRADA	21
INSCRIPCIÓN DE RETIRADA VOLUNTARIA (ART.43 LP)	21
RETIRADA DE LA SOLICITUD (ART. 33.3 LP)	21
2. MODELOS DE UTILIDAD	22
TRAMITACIÓN	23
HASTA LA PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 148.4 LP)	23
DEFECTOS EN EL EXAMEN FORMAL, TÉCNICO Y DE MODALIDAD (ART 42.3 RP)	23
CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO Y PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 148.4 LP)	24
RESOLUCIÓN	39
CONCESIÓN	39
CONCESIÓN (ART. 47.3 RP)	39
5. SOLICITUDES Y PATENTES EUROPEAS CON EFECTOS EN ESPAÑA (REAL DECRETO 2424/1986)	44
PROTECCIÓN DEFINITIVA	45
DEFECTOS EN SOLICITUD DE PROTECCIÓN DEFINITIVA (CAPÍTULO V RD 2424/1986)	45
PROTECCIÓN DEFINITIVA (CAPÍTULO V RD 2424/1986)	45
6. TRANSMISIONES DE INVENCIONES (CESIONES Y CAMBIOS DE NOMBRE)	59
CESIONES Y CAMBIO DE NOMBRE	60
INSCRIPCIÓN DE CESIÓN (ART. 56.5 RP) O CAMBIO DE NOMBRE (ART. 58.8 RP)	60
7. EXPLOTACIÓN Y LICENCIAS	61
LICENCIAS DE PLENO DERECHO	62
INSCRIPCIÓN DEL OFRECIMIENTO (ART. 81 LP)	62
9. AVISOS Y NOTIFICACIONES	63
PRÓRROGAS DE PLAZO	64
CONCESIÓN DE PRÓRROGA DE PLAZO (ART. 36.2 RP, ART. 11 PLT Y REGLA 12.1 PLT)	64
12. TRIBUNALES	66
CANCELACIONES DE OFICIO	67
EMBARGOS	67

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS NÚMERO DE SOLICITUD

P Solicitud de patente

U Solicitud de modelo de utilidad

C Solicitud de certificado complementario de protección (CCP)

T Solicitud de topografía de un producto semiconductor

E Solicitud de patente europea

W Solicitud de patente internacional PCT

F Solicitud de transmisión de invenciones (cesión o cambio de nombre)

L Solicitud de licencia contractual de invenciones

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE DOCUMENTOS (NORMA ST.16 OMPI)

A1 Solicitud de patente con informe sobre el estado de la técnica

A2 Solicitud de patente sin informe sobre el estado de la técnica

A6 Patente de invención sin informe sobre el estado de la técnica

A8 Corrección de la primera página de la solicitud de patente

A9 Solicitud de patente corregida

R Informe sobre el estado de la técnica (publicado hasta el 04/01/2013, inclusive)

R1 Informe sobre el estado de la técnica (publicado a partir del 08/01/2013, inclusive)

R2 Mención a informe de búsqueda internacional

R8 Corrección de la primera página del informe sobre el estado de la técnica /
Corrección de la mención a informe de búsqueda internacional

R9 Informe sobre el estado de la técnica corregido

B1 Patente de invención

B2 Patente de invención con examen previo

B8 Corrección de la primera página de patente de invención

B9 Patente de invención corregida

U Solicitud de modelo de utilidad

U8 Corrección de la primera página de la solicitud de modelo de utilidad

U9 Solicitud de modelo de utilidad corregido

Y Modelo de utilidad

T1 Traducción de reivindicaciones de solicitud de patente europea

T2 Traducción revisada de reivindicaciones de solicitud de patente europea

T3 Traducción de patente europea

T4 Traducción revisada de patente europea

T5 Traducción de patente europea modificada tras oposición

T6 Traducción de solicitud internacional PCT

T7 Traducción de patente europea modificada tras limitación

T8 Corrección de la primera página de la traducción de patente europea

T9 Traducción de patente europea corregida

CÓDIGOS INID PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS DATOS BIBLIOGRÁFICOS (NORMA ST. 9 OMPI)

[10] Datos relativos a la identificación de la patente o CCP

- | |
|----|
| 11 |
|----|

 Número de patente o CCP
- | |
|----|
| 12 |
|----|

 Tipo de documento
- | |
|----|
| 15 |
|----|

 Información sobre correcciones en la patente

[20] Datos relativos a la solicitud de patente o CCP

- | |
|----|
| 21 |
|----|

 Número de solicitud
- | |
|----|
| 22 |
|----|

 Fecha de presentación de la solicitud

[30] Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París o del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC)

- | |
|----|
| 31 |
|----|

 Número asignado a las solicitudes de prioridad
- | |
|----|
| 32 |
|----|

 Fecha de presentación de las solicitudes de prioridad

[40] Fechas de puesta a disposición del público

- | |
|----|
| 43 |
|----|

 Fecha de publicación de un documento de patente no examinado y no concedido
- | |
|----|
| 45 |
|----|

 Fecha de publicación de un documento de patente concedido en la fecha de publicación o con anterioridad
- | |
|----|
| 46 |
|----|

 Fecha de publicación de la traducción de las reivindicaciones

[50] Información técnica

- | |
|----|
| 51 |
|----|

 Clasificación Internacional de Patentes
- | |
|----|
| 54 |
|----|

 Título de la invención
- | |
|----|
| 56 |
|----|

 Lista de los documentos del estado anterior de la técnica
- | |
|----|
| 57 |
|----|

 Resumen o reivindicación

[60] Referencias a otras patentes relacionados jurídicamente o por el procedimiento

- | |
|----|
| 61 |
|----|

 Para una adición, número y fecha de presentación de la solicitud principal
- | |
|----|
| 62 |
|----|

 Para una solicitud divisional, número y fecha de presentación de la solicitud principal
- | |
|----|
| 68 |
|----|

 Para un CCP, número de solicitud y número de publicación de la patente base

[70] Información de las partes relacionadas con la patente o el CCP

- | |
|----|
| 71 |
|----|

 Nombre del solicitante
- | |
|----|
| 72 |
|----|

 Nombre del inventor
- | |
|----|
| 73 |
|----|

 Nombre del titular
- | |
|----|
| 74 |
|----|

 Nombre del agente/representante

[80][90] Datos relativos a convenios internacionales, excepto el Convenio de París, y a la legislación sobre CCP

- 86** Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT, es decir, fecha de presentación internacional, número de solicitud internacional
- 87** Datos relativos a la publicación de la solicitud PCT, es decir, fecha de publicación internacional, número de publicación internacional
- 88** Fecha de publicación diferida del informe del estado de la técnica
- 92** Número y fecha de la primera autorización de comercialización en España
- 93** Número y fecha de la primera autorización de comercialización en la UE
- 94** Fecha límite de validez del CCP
- 95** El producto protegido por la patente de base para el que se ha solicitado o concedido un CCP o la prórroga del CCP
- 96** Datos correspondientes a la presentación de la solicitud europea, es decir, fecha de presentación y número de solicitud
- 97** Datos correspondientes a la publicación de la solicitud europea (o la patente europea, si ya ha sido concedida) es decir, fecha y número de publicación

ABREVIATURAS DE NORMATIVA

LP Ley 11/ 1986 de 20 de marzo, de patentes de invención y modelos de utilidad.

RP Real Decreto 10-10-1986, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes.

LT Ley 11/1988, de 3 de mayo, de protección jurídica de las topografías de los productos semiconductores.

RT Real Decreto 1465/ 1988 por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 11/1988, de protección jurídica de las topografías de los productos semiconductores.

RM Real Decreto 687/2002, de 12 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de marcas.

RD 1123/1995 Real Decreto 1123/1 995, de 3 de julio, para la aplicación del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, elaborado en Washington el 19 junio 1970.

RD 441/1994 Real Decreto 441 /1994, de 11 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de adecuación a la ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de los procedimientos relativos a la concesión, mantenimiento y modificación de los derechos de propiedad industrial

RD 2424/1986 Real Decreto 2424/ 1986, de 10 de octubre, relativo a la aplicación del Convenio sobre la concesión de Patentes Europeas hecho en Munich el 5 de octubre de 1973.

CPE-2000 Convenio 5 de octubre de 1973, sobre concesión de patentes europeas (versión consolidada tras la entrada en vigor del acta de revisión de 29 de noviembre de 2000).

R (CE) 469/2009 Reglamento (CE) n° 469/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de mayo de 2009, relativo al certificado complementario de protección para los medicamentos.

R. CE 1610/96 Reglamento (CE) n° 1610/96 del Parlamento Europeo y del Consejo, 23 de julio de 1996 por el que se crea un certificado complementario de protección para los productos fitosanitarios.

PCT Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), de 19 de junio de 1970.

PLT Tratado sobre el Derecho de Patentes adoptado por la Conferencia Diplomática el 1 de junio de 2000.

**CÓDIGOS NORMALIZADOS DE DOS LETRAS PARA LA REPRESENTACIÓN
DE ESTADOS, OTRAS ENTIDADES Y ORGANIZACIONES
INTERGUBERNAMENTALES (NORMA ST.3 OMPI)**

<http://www.wipo.int/export/sites/www/standards/es/pdf/03-03-01.pdf>

1. PATENTES

TRAMITACIÓN

HASTA LA PUBLICACIÓN DEL IET (ART. 34.5 LP)

CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO (ART. 31.5 LP)

De acuerdo con lo previsto en el art. 25 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes (RD 2245/1986), para que el procedimiento de concesión continúe, el solicitante debe pedir, si no lo ha hecho todavía, la realización del informe sobre el estado de la técnica dentro de los plazos que señala el art. 27 de dicho Reglamento, indicándole que si así no lo hiciera, la solicitud se considerará retirada.

[21] P 201531480 (6)

[22] 14-10-2015

[74] LAHIDALGA DE CAREAGA, José Luis

[21] P 201600823 (7)

[22] 22-09-2016

[21] P 201601101 (7)

[22] 28-12-2016

[21] P 201630360 (3)

[22] 23-03-2016

[74] VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

[21] P 201630802 (8)

[22] 13-06-2016

[74] ISERN JARA, Jorge

[21] P 201631228 (9)

[22] 20-09-2016

[74] TEMIÑO CENICEROS, Ignacio

[21] P 201631231 (9)

[22] 06-09-2012

[74] VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

[21] P 201631360 (9)

[22] 22-10-2016

[21] P 201631413 (3)

[22] 07-11-2016

[74] DURÁN MOYA, Carlos

[21] P 201631706 (X)

[22] 29-12-2016

[74] ISERN JARA, Jorge

[21] P 201730016 (0)

[22] 09-01-2017

[74] ISERN JARA, Jorge

DEFECTOS EN EL EXAMEN FORMAL Y TÉCNICO (ART. 18.1 RP)

El solicitante dispone de un plazo de dos meses para subsanar los defectos o efectuar las alegaciones oportunas, indicándole que si así no lo hiciera, se procederá a la denegación de la solicitud.

[21] P 201600030 (9)

[22] 11-01-2016

[21] P 201600895 (4)

[22] 25-10-2016

[21] P 201600905 (5)

[22] 24-10-2016

[21] P 201600908 (X)

[22] 14-10-2016

[21] P 201600912 (8)

[22] 14-10-2016

[21] P 201600926 (8)

[22] 04-11-2016

[21] P 201600953 (5)

[22] 03-11-2016

[21] P 201630174 (0)

[22] 15-02-2016

[74] DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

[21] P 201631232 (7)

[22] 06-09-2012

[74] VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

[21] P 201631233 (5)

[22] 06-09-2012

[74] VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

[21] P 201631483 (4)

[22] 18-11-2016

[74] PONS ARIÑO, Ángel

[21] P 201631526 (1)

[22] 29-11-2016

[74] URÍZAR ANASAGASTI, Jesús María

[21] P 201700019 (1)

[22] 30-12-2016

PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 32.1 LP)

Conforme a los arts. 26 y 29 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Patentes, se ponen a disposición del público las solicitudes de patentes que a continuación se mencionan.

[11] ES 2597802 A1

[21] **P 201500536 (6)**

[22] 21-07-2015

[51] **A47G 9/10** (2006.01)
D04H 3/015 (2012.01)

[54] **Una almohada de lana pura y proceso de fabricación de la misma**

[71] SANCHEZ SANTOS, Alberto (100,0%)

[74] DUFOUR ANDÍA, Miguel Ángel

[57] Una almohada de lana pura que comprende un núcleo obtenido en base a una manta de lana 100% pura previamente lavada y peinada, el cual se ha cortado y pesado según valores preestablecidos, y encerrado en el interior de una funda de algodón o similar. El proceso de realización de la almohada de lana 100% pura está automatizado y comprende recibir la lana pura peinada y lavada, almacenarla en un silo para su alimentación a un dispositivo de cardado para obtener un velo, extender el velo sobre una mesa o telera para obtener una manta de espesor predeterminado, alimentar la manta a una telera de pesaje para pesar y cortar dimensionalmente la manta hasta obtener un núcleo deseado, y enviar el núcleo hasta una enfundadora para introducirlo en una funda y remallar después los extremos de la funda.

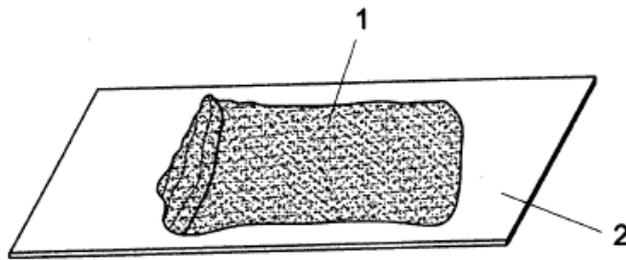


FIG. 1

[11] **ES 2597828 A1**

[21] **P 201500538 (2)**

[22] 22-07-2015

[51] **A47C 3/026** (2006.01)

[54] **Asiento para niños con trastorno por déficit de atención con y sin hiperactividad (TDAH)**

[71] MÁXIMO BOCANEGRA, Nuria (100,0%)

[57] El asiento para niños con TDAH es una silla cuyo diseño en forma de asiento semiesférico hinchable creado en PVC y con una rótula mecánica esférica permite un relativo movimiento dentro de cierto ángulo de todos los planos con tres grados de libertad incluso permitiendo la rotación de 360° sobre el eje cenital y la posibilidad de modificar la presión de inflado. Ambos elementos proporcionan información sensorial a niños con dificultades en su nivel de alerta y atención que repercuten negativamente en su rendimiento escolar. El sistema de almacenaje para la captación de datos ofrece la posibilidad de conocer que estímulos son los que el niño utiliza para su autorregulación. Este dispositivo posibilita la demostración científica de la capacidad del sistema sensorial, a través de este asiento, para mejorar tanto el rendimiento académico como la interacción social de estos niños.

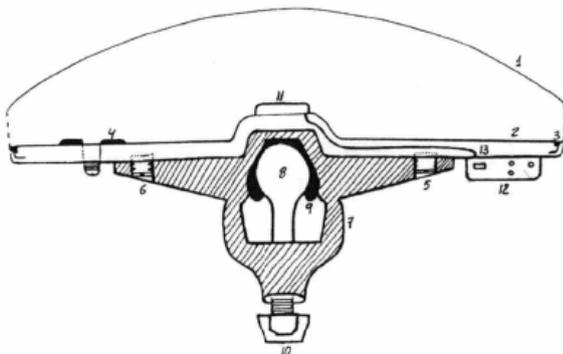


Figura 2

[11] **ES 2597878 A1**

[21] **P 201500540 (4)**

[22] 22-07-2015

[51] **G01S 5/30** (2006.01)

[54] **Procedimiento de transmisión y de estimación del tiempo de llegada en sistemas de localización acústicos basados en modulación DFT-S-DMT**

[71] UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (100,0%)

[57] En esta invención se propone el empleo de una modulación por multitono discreto, ensanchado por transformada discreta de Fourier (DFT-S-DMT, Discrete Fourier Transform-Spread-Discrete Multitone Modulation) no coherente, conjuntamente con una técnica de estimación de la velocidad relativa emisor/receptor, para su aplicación en sistemas de localización acústicos. Con ello se permite realizar un ajuste eficiente del ancho de banda disponible para emisión así como compensar el efecto Doppler a partir de la estimación realizada de la velocidad. Con esta invención se mitigan también los problemas de las modulaciones multiportadora como la multiplexación por división de frecuencias ortogonales (OFDM, Orthogonal Frequency-Division Multiplexing), que aunque permiten adaptar el ancho de banda de las señales a transmitir de forma eficiente, requieren la recuperación de reloj en el receptor y amplificar unas señales generadas que sufren de una elevada relación pico-valor medio de potencia (PAPR, Peak-to-Average Power Ratio).

[11] **ES 2597827 A1**

[21] **P 201500545 (5)**

[22] 21-07-2015

[51] **A61K 31/165** (2006.01)

A61K 31/405 (2006.01)

A61P 27/02 (2006.01)

[54] **Uso de compuestos melatoninérgicos para tratar la superficie ocular**

[71] OCUPHARM DIAGNOSTICS, SL (100,0%)

[74] PERAL CERDÁ, David

[57] Uso de compuestos melatoninérgicos para tratar la superficie ocular.

Incremento de la secreción lagrimal y/o mejorar la calidad de la película lagrimal por medio de análogos de melatonina como la agomelatina, 5-MCA-NAT y/o IIK7. La presente invención describe un método para el incremento de la secreción lagrimal y/o mejorar la calidad de la película lagrimal mediante la administración de una formulación farmacéutica de la sustancia agomelatina (N-[2-(7-metoxinaftalen-1-il)etil]acetamida), 5-MCA-NAT (5-Metoxycarbonilamino-N-acetilriptamina) y/o IIK7 (N-Butanoil 2-(9-metoxi-6H-iso-indolo[2,1-a]indol-11-il)-etanamina)) y/o sales farmacéuticamente aceptables de las mismas. En la presente invención se reivindica también el uso de la agomelatina, 5-MCA-NAT y/o IIK7 y/o sales farmacéuticamente aceptables de los mismos para la preparación de un medicamento destinado al tratamiento y/o prevención del ojo seco y/o enfermedades caracterizadas por una disminución de la secreción lagrimal y/o por una mala calidad de la película lagrimal. Dicho medicamento se administra preferentemente por vía tópica, vehiculizado o no mediante liposomas, y puede presentarse en distintas formas farmacéuticas, tales como soluciones, suspensiones, emulsiones, colirios, gotas de líquido, lavados de líquido, lentes de contacto, geles, cremas, ungüentos, pomadas y sprays.

[11] **ES 2597830 A1**

[21] **P 201500546 (3)**

[22] 23-07-2015

[51] **A61K 8/20** (2006.01)

[54] **Fórmula líquida de peróxido de hidrógeno como producto activo con efecto blanqueante de dientes y acción bactericida en la cavidad bucal**

[71] MARTÍNEZ FERRER, Manuel (100,0%)

[57] La presente invención se refiere a una fórmula química líquida que tiene la propiedad de blanquear los dientes y controlar la flora bacteriana bucal, con la consiguiente acción profiláctica sobre la caries y la halitosis de origen bacteriano.

El componente activo es el peróxido de hidrógeno (H_2O_2) a una concentración de 8,25%. Además contiene etanol como estabilizador.

La fórmula consiste en:

Peróxido de hidrógeno de 110 vol. (33%)..... 25 ml.

Etanol 96..... 10 ml.

Agua destilada..... 65 ml.

Las principales ventajas de esta fórmula son la concentración de peróxido de hidrógeno (8,25%) y su formato líquido. Su concentración de H_2O_2 (8,25%) aventaja, como blanqueante y bactericida, a los formatos líquidos con concentraciones de H_2O_2

inferiores al 0,1%.

Su formato líquido, le confiere la posibilidad de ejercer, en toda la cavidad bucal, su actividad bactericida; cosa que no pueden ejercer los demás blanqueantes que se presenta en formato gel o tiras/fundas dentales.

11 ES 2597806 A1

21 P 201500570 (6)

22 22-07-2015

51 E04B 1/342 (2006.01)

E04B 1/32 (2006.01)

E04B 1/343 (2006.01)

54 Soporte para cubiertas de grandes espacios

71 PORRAS VILA, F° Javier (100,0%)

57 Los soportes para cubiertas de grandes espacios, son estructuras metálicas independientes y superpuestas, que están formadas por tres tipos de láminas unidas (1 - 3), siendo las inferiores (1) horizontales, verticales las que le siguen (2), y, horizontales las superiores (3). Éstas últimas tienen longitudes distintas, siendo más largas las láminas (3) externas, y, más cortas las láminas (3) internas. Un tramo oblicuo (6) se fijará entre la lámina superior (3) más interna, y, su segmento vertical (2). Con éste soporte para cubiertas, podemos construir techos para estadios deportivos, campos de fútbol, rugby, tenis, etc de manera que éstos techos se podrán sostener con gran firmeza, apoyados en el tramo superior horizontal (3) del soporte para cubiertas, de las que situaremos sus tramos vertical (2) e inferior horizontal (1) en el perímetro exterior del estadio.

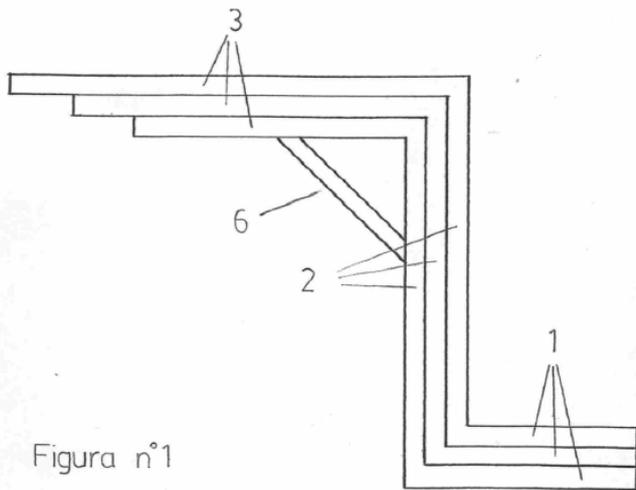


Figura n°1

11 ES 2597831 A1

21 P 201500571 (4)

22 22-07-2015

51 C11C 5/00 (2006.01)

54 Cirio con muchas mechas

71 PORRAS VILA, F° Javier (100,0%)

57 El cirio con muchas mechas, es un bloque de cera (1) que tiene varias mechas (2) en su interior, al que le añadimos una red de bakelita (4) con unos corchos (6) en las esquinas para que la red (4) flote sobre la cera líquida. Esta red (4) tendrá la función de conseguir que las mechas (2) se mantengan erguidas en todo momento mientras atraviesan los agujeros de la red (4).

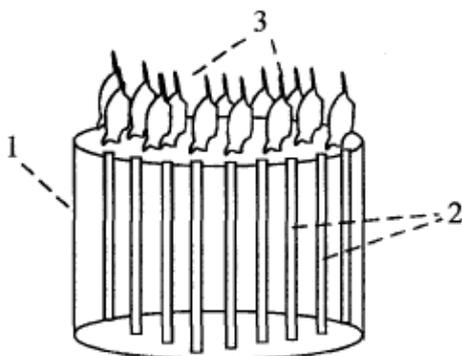


Figura n° 1

11 ES 2597804 A2

21 P 201530881 (4)

22 22-06-2015

51 F01N 3/28 (2006.01)

54 DISPOSITIVO FOTOCATALÍTICO PARA TUBO DE ESCAPE DE VEHÍCULOS A MOTOR

71 CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC) (100,0%)

74 PONS ARIÑO, Ángel

57 Dispositivo fotocatalítico para tubo de escape de vehículos a motor.

La presente invención se refiere a un dispositivo fotocatalítico para tubo de escape de vehículos a motor que elimina los contaminantes que contienen los gases de escape, entre otros NO_x , COVs y partículas carbonosas, producidos en la combustión en el motor y que comprende un soporte preferiblemente helicoidal diseñado para minimizar la pérdida de carga, en cuya superficie se dispone el fotocatalizador, por ejemplo en base TiO_2 , presentando la máxima superficie al paso de los gases de escape, donde en su interior lleva incorporada una lámpara LED cuyo pico de emisión de longitud de onda está ajustado para el máximo rendimiento del fotocatalizador.

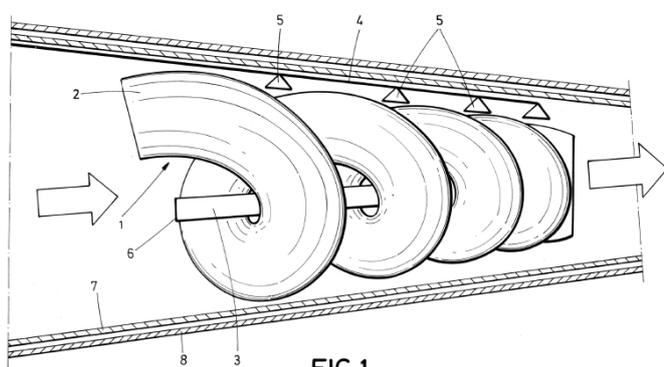


FIG.1

11 ES 2597807 A2

21 P 201530882 (2)

22 22-06-2015

51 C04B 38/00 (2006.01)

54 MUESTREADOR CERÁMICO PASIVO PARA LA MEDIDA DE CONTAMINACIÓN EN AGUAS

71 CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC) (100,0%)

74 PONS ARIÑO, Ángel

57 Muestreador cerámico pasivo para la medida de contaminación en aguas.

La presente invención se refiere a un muestreador cerámico pasivo para la medida de contaminación en aguas que comprende una carcasa de cerámica porosa y un relleno de material adsorbente.

La carcasa presenta una estructura de poro que permite combinar rigidez mecánica con una buena permeación de las disoluciones y retención del relleno de material adsorbente.

Constituye otro objeto de la invención el procedimiento de fabricación del muestreador, así como el uso del mismo para la detección de contaminantes tales como pesticidas, citostáticos, hidrocarburos aromáticos policíclicos o plastificantes.

11 ES 2597839 A1

21 P 201531068 (1)

22 21-07-2015

51 G01L 1/00 (2006.01)

54 Dispositivo y método de aplastamiento de chicles

71 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (100,0%)

74 PONS ARIÑO, Ángel

57 Dispositivo y método de aplastamiento de chicles.

Dispositivo de estandarización del aplastamiento de chicles. Comprende esencialmente un cuerpo central (1) conformado por al menos una placa (2) cuya sección central está hueca para alojar el bolo, dos láminas transparentes (3) (preferentemente de acetato) destinadas a quedar dispuestas una encima y otra debajo del bolo y con unas medidas suficientes para cubrir completamente la

sección central de la placa (2), y dos chapas (4) (preferentemente de aluminio) destinadas a encerrar las láminas transparentes (3) junto con el cuerpo central (1) y que tienen unas medidas suficientes para cubrir tanto el cuerpo (3) como las láminas. Se describe también un método de aplastamiento de chicles que parte de un chicle a masticar y que comprende etapas de determinación de la dureza del chicle a masticar y de aplastamiento del chicle ya masticado.

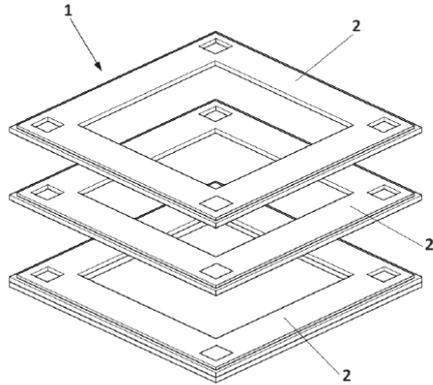


FIG. 1

[11] ES 2597805 A1

[21] P 201531070 (3)

[22] 21-07-2015

[51] A61B 3/14 (2006.01)

[54] Dispositivo y procedimiento para el registro de imágenes del fondo ocular

[71] DAVALOR SALUD, S.L. (99,0%) y otros

[74] VEIGA SERRANO, Mikel

[57] Dispositivo y procedimiento para el registro de imágenes del fondo ocular, que comprende:

- unos medios de emisión de luz configurados para iluminar el fondo ocular mediante la emisión de luz en el espectro visible, infrarrojo y ultravioleta,
- unos medios de captación de luz configurados para captar imágenes de la luz reflejada por el fondo ocular en diferentes bandas espectrales dentro del espectro visible, infrarrojo y ultravioleta,
- un conjunto de elementos ópticos dispuestos en el camino óptico establecido entre los medios de emisión de luz y los medios de captación de luz,
- unos medios de control configurados para comandar los medios de emisión de luz, los medios de captación de luz y el conjunto de elementos ópticos.

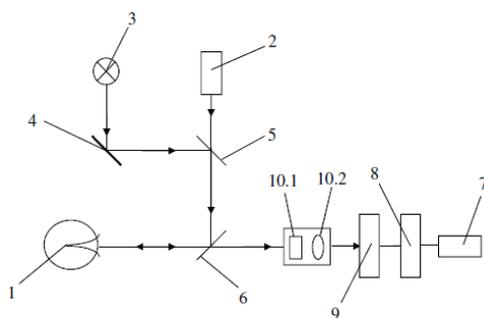


FIG. 1

[11] ES 2597840 A1

[21] P 201531071 (1)

[22] 21-07-2015

[51] G07F 17/00 (2006.01)

B62H 5/00 (2006.01)

G07F 11/00 (2006.01)

[54] Sistema de anclaje de bicicletas eléctricas

71 RIDE ON CONSULTING, S.L. (100,0%)

74 PONS ARIÑO, Ángel

57 Sistema de anclaje de bicicletas eléctricas del tipo de los que comprende un primer módulo (1) destinado a instalarse en la base (3) de una estación de anclaje y recarga de bicicletas eléctricas y un segundo módulo (2), complementario con el primer módulo (1) y destinado a instalarse en una bicicleta eléctrica. Permite realizar el anclaje, la recarga de batería de la bicicleta eléctrica y activar una alarma cuando detecta que se intenta robar la bicicleta. Comprende conexiones de carga eléctrica, elementos de transmisión de datos en los dos módulos que contactan entre sí cuando la bicicleta se ancla a la base de la estación.

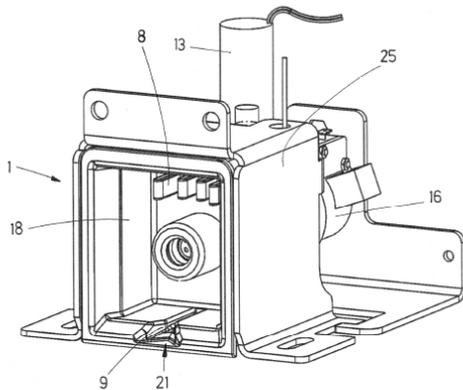


FIG.1

11 ES 2597858 A1

21 P 201531074 (6)

22 21-07-2015

51 G21C 17/06 (2006.01)

54 ESCÁNER PARA BARRAS

71 TECNATOM, S.A. (100,0%)

74 GARCÍA-CABRERIZO Y DEL SANTO, Pedro

57 Escáner para barras (1) de combustible que tiene: dispositivos de inspección (10, 20, 60) de barras (1); dispositivos de transporte (30) para desplazar la barra (1) a lo largo del escáner; dispositivos indicadores (40) para generar una señal indicativa de un resultado de un escaneado correspondiente a una barra escaneada (1").

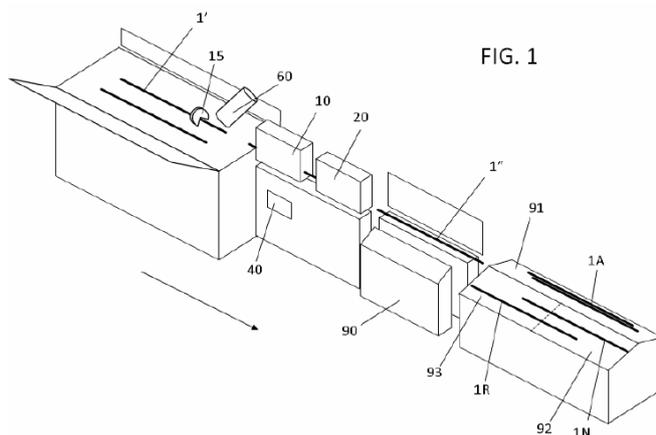


FIG. 1

11 ES 2597861 A2

21 P 201531076 (2)

22 21-07-2015

51 B01J 19/12 (2006.01)

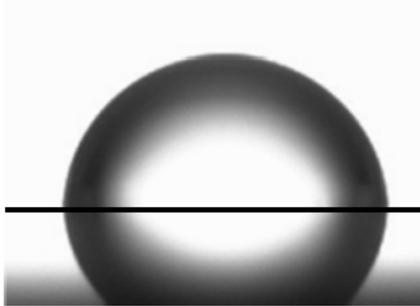
54 Método para la producción de superficies superhidrofílicas y superhidrofóbicas

71 UNIVERSIDAD DE VIGO (100,0%)

74 ARIAS SANZ, Juan

57 Método para la producción de superficies superhidrofílicas y superhidrofóbicas.

La presente invención describe un método para la producción de superficies superhidrofílicas y superhidrofóbicas basado en la modificación de la mojabilidad de la superficie original por medio de la acción de un haz láser.
Las superficies generadas por dicho método son también objeto de esta invención.



b)

Figura 1

[11] ES 2597808 A1

[21] P 201531078 (9)

[22] 22-07-2015

[51] G06Q 30/00 (2012.01)

[54] MÉTODO Y SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN POR RADIOFRECUENCIA, Y PROGRAMA DE ORDENADOR

[71] SANCHO PITARCH, José Carlos (100,0%)

[74] PONTI SALES, Adelaida

[57] Método y sistema de autentificación de elementos de identificación por radiofrecuencia, y programa de ordenador.

El método comprende:

- aplicar una operación o un esquema matemático, por parte de un elemento de identificación por radiofrecuencia utilizando una clave privada de elemento (PriTAG), y enviar el resultado obtenido a un dispositivo lector (M); y
- verificar dicho resultado recibido, por parte del dispositivo lector (M), utilizando información de verificación asociada a dicha clave privada de elemento (PriTAG).

El método comprende obtener dicha información de verificación de un servidor de base de datos (DBT), y autentificar al servidor (DBT) y a una aplicación software (APP) del dispositivo lector (M) encargada de llevar a cabo la verificación del resultado recibido.

Un segundo y un tercer aspectos de la invención conciernen, respectivamente, a un sistema y a un programa de ordenador adaptados para implementar el método del primer aspecto.

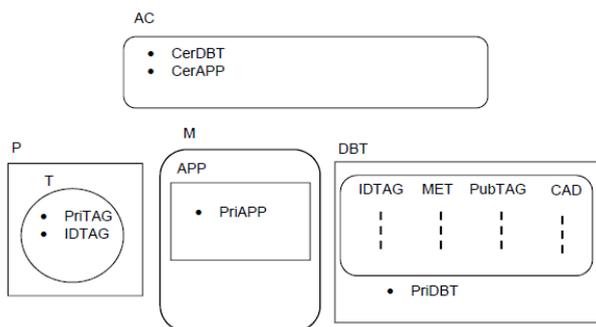


Fig. 1

[11] ES 2597810 A2

[21] P 201531080 (0)

[22] 22-07-2015

[51] B66B 5/00 (2006.01)

[54] DISPOSITIVO DE TOPE DE ASCENSOR

[71] TALLERES AGUI, S.A. (100,0%)

74 UNGRÍA LÓPEZ, Javier

- 57 Dispositivo de tope de ascensor, configurado para ubicarse en un extremo del hueco de un ascensor, que comprende un tubo, una base y un primer amortiguador, donde el tubo está unido de manera articulada a la base, donde el tubo está configurado para variar su posición entre una primera posición estable, correspondiente a un estado inactivo del dispositivo, en el cual el tubo se encuentra posicionado en dirección perpendicular a la dirección de avance del ascensor, y una segunda posición estable, correspondiente a un estado activo del dispositivo, en el cual el tubo se encuentra posicionado en la dirección de avance del ascensor; donde el dispositivo comprende medios de enclavamiento cuya actuación impide que el dispositivo pase de estado activo a estado inactivo, donde el tubo comprende una longitud tal que asegura una distancia de seguridad entre el ascensor y el extremo del hueco del ascensor.

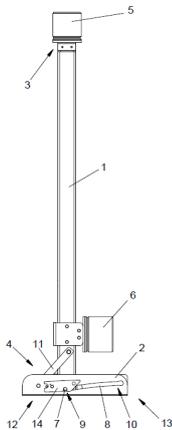


FIG. 1B

11 ES 2597814 A1

21 P 201531081 (9)

22 22-07-2015

51 C22C 45/08 (2006.01)

B32B 15/04 (2006.01)

54 SISTEMA DE RECUBRIMIENTOS DE VIDRIO METÁLICO CON ALEACIONES BASE ALUMINIO CON PROPIEDADES DE RESISTENCIA A LA CORROSIÓN Y AL DESGASTE MEJORADAS

71 UNIVERSITAT DE BARCELONA (100,0%)

74 SEGURA CAMARA, Pascual

- 57 Sistema de recubrimientos de vidrio metálico con aleaciones base aluminio con propiedades de resistencia a la corrosión y al desgaste mejoradas.

La invención se refiere a un sistema que comprende recubrimientos de vidrio metálico en base aluminio, los cuales presentan baja porosidad, buena adhesión y excelentes propiedades contra el desgaste y la corrosión en ambiente de cloruros, y a su procedimiento de procesamiento usando la tecnología de proyección fría. Además, la invención se refiere al uso de dicho sistema de recubrimiento como componente o una parte de un componente de un sistema de protección utilizado en las industrias del automóvil, aeroespacial, aeronáutica, de transporte, naval y minera.

11 ES 2597860 A2

21 P 201531088 (6)

22 23-07-2015

51 A61G 7/10 (2006.01)

54 CINTA DE SUJECIÓN PREVISTA PARA EL LEVANTAMIENTO DE UNA CARGA Y UN ALZADOR DE PERSONAS

71 INDUSTRIAS PONSA, S.A. (100,0%)

74 ISERN JARA, Jorge

- 57 Cinta de sujeción (1) para soportar cargas de peso, que comprende dos capas que son tejidas entre sí, una capa primaria (2) y una capa secundaria (3), estando cada una de las capas constituidas por hilos de urdimbre e hilos de trama, donde existen tramos de capa secundaria (3) que están unidos a la capa primaria (2) y una pluralidad de tramos sueltos que están intercalados con los tramos unidos (30). Los hilos de trama de los tramos sueltos (31) de la capa secundaria tienen un color distinto con respecto a los hilos de trama de los tramos unidos a la capa primaria (2). Un alzador de personas comprende una región de apoyo prevista para soportar un usuario, estando la región de apoyo provista en lados opuestos de eslingas de sujeción que están formadas a partir de cintas de sujeción anteriores.

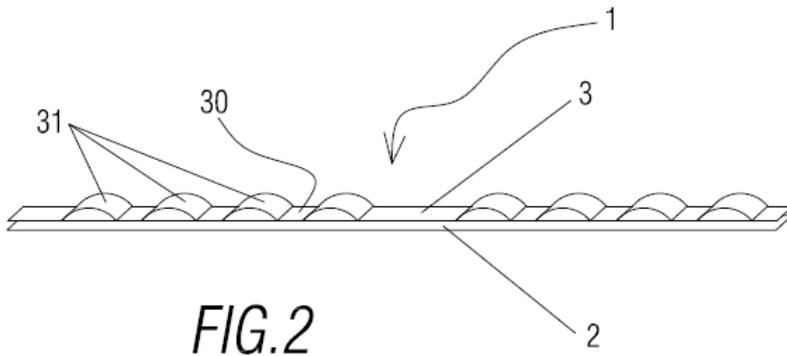


FIG. 2

[11] **ES 2597862 A1**

[21] **P 201531090 (8)**

[22] 23-07-2015

[51] **C10B 25/16** (2006.01)

F27D 1/18 (2006.01)

F24C 15/02 (2006.01)

F24B 1/192 (2006.01)

B29C 39/00 (2006.01)

[54] **PUERTA DE HORNO CON SELLADO MEJORADO**

[71] CALVET BROTHERS, S.L. (100,0%)

[74] MATEU PRADES, María Eugenia

[57] Puerta de horno con sellado mejorado.

En una realización de la invención, se provee una puerta de una sola pieza de hierro fundido que comprende un cuerpo principal y un marco, en el que la puerta comprende al menos un medio de sellado mejorado en una de sus secciones laterales (superior, inferior, derecha o izquierda). El medio de sellado mejorado permite un sellado efectivo de la puerta para prevenir el escape indeseado de calor y humo mientras que se previene las deformaciones de las puertas dadas por las variaciones constantes de temperatura extrema típicas de hornos de alta temperatura. Además, estas ventajas se consiguen sin el uso de placas adicionales de metal pesadas fijadas al interior de la puerta de horno, resultando en una solución más limpia y económica.

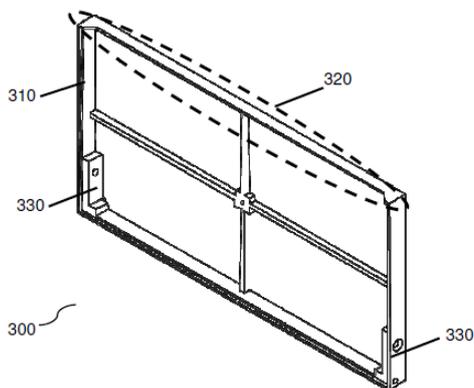


FIG. 3A

[11] **ES 2597881 A1**

[21] **P 201630431 (6)**

[22] 07-04-2016

[51] **G06Q 50/12** (2012.01)

G06K 7/10 (2006.01)

G06K 7/14 (2006.01)

[54] **SISTEMA DE INFORMACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURACIÓN Y MÉTODO PARA DICHO SISTEMA**

[71] LICEO GRÁFICO, S.L. (100,0%)

[74] DONOSO ROMERO, Jose Luis

- 57] Sistema (1) de información en establecimientos (2) de restauración, que comprende:
- un servidor (3) de información interactivo, que comprende una base de datos (4) de informaciones y unos primeros medios de conexión a una red (5),
 - al menos, un iniciador (7a, 7b) sito en el establecimiento (3), de un enlace automático directo entre unos terminales de usuario (6) y el servidor (3) a través de la red (5), y
 - al menos, un terminal de usuario (6) que comprende: una interfaz (8) de introducción de datos, pantalla (9) de visualización de datos, unos segundos medios de conexión a la red (5) y unos medios de lectura del iniciador (7a, 7b); y en cuyo terminal de usuario (6) corre un navegador para interactuar con el servidor (3) a través de la red (5), solicitar información al mismo, e introducir información y/o opiniones dirigidas al mismo. Incluye un método para dicho sistema.

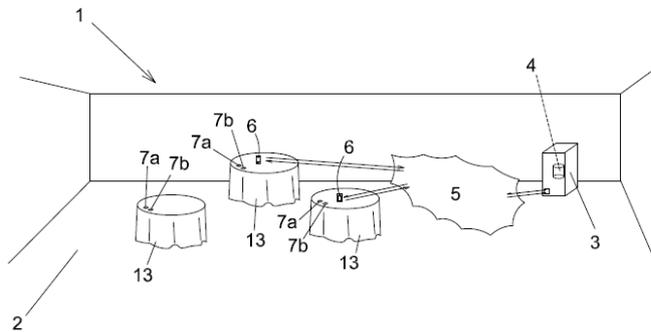


Fig 1

11] ES 2597882 A1

21] P 201630985 (7)

22] 20-07-2016

51] G07C 5/08 (2006.01)
G07C 5/02 (2006.01)

54] **DISPOSITIVO Y MÉTODO DE MONITORIZACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE DATOS Y MODIFICACIÓN REMOTA DE PARÁMETROS DE VEHÍCULOS**

71] HERNANDEZ SOBRINO, Fernando (50,0%) y otros

74] UNGRÍA LÓPEZ, Javier

- 57] Dispositivo y método de monitorización y almacenamiento de datos y modificación remota de parámetros de vehículos. La presente invención se refiere a un dispositivo y método de monitorización y almacenamiento de los datos de uso, funcionamiento y estado de un vehículo y modificación remota de los parámetros de funcionamiento. El dispositivo es capaz de leer los datos de funcionamiento del vehículo que son registrados por su ECU mediante una conexión con la misma y añadirle datos adicionales que ayuden a conocer el uso, el estado y el comportamiento del vehículo. El dispositivo comprende: un conector OBD; un módulo de gestión del interfaz de conexión con la ECU (6); un módulo GPS (7); un módulo acelerómetro (8); un módulo de gestión de datos y almacenamiento (9), que registra y almacena los datos leídos de la ECU (3), del módulo de gestión del interfaz de conexión con la ECU (6), del módulo GPS (7) y del módulo acelerómetro (8); y, un módulo de comunicaciones (10).

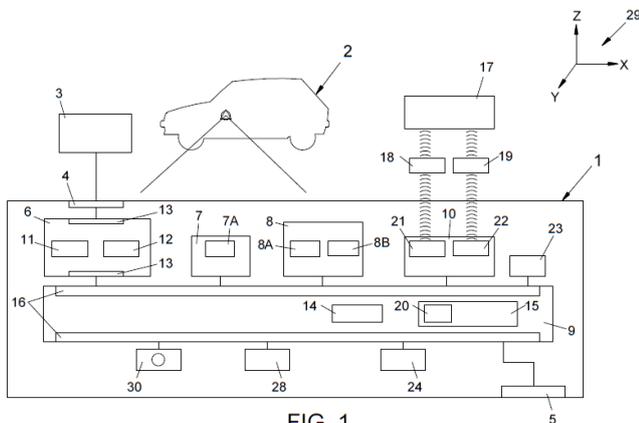


FIG. 1

PUBLICACIÓN DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA (ART. 34.5 LP)

Conforme a lo previsto en los artículos 36.3 y 39.2 de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes, se ponen a disposición del público los informes sobre el estado de la técnica que a continuación se

mencionan. En consecuencia, queda interrumpido el procedimiento de concesión de patentes hasta la publicación de la reanudación del mismo (art. 39.2 Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes y artículos 1 y 2 de los Reales Decretos 812/2000, de 19 de mayo y 996/2001, de 10 de septiembre).

11 ES 2597802 A1

21 P 201500536 (6)

71 SANCHEZ SANTOS, Alberto (100,0%)

74 DUFOUR ANDÍA, Miguel Ángel

11 ES 2597828 A1

21 P 201500538 (2)

71 MÁXIMO BOCANEGRA , Nuria (100,0%)

11 ES 2597878 A1

21 P 201500540 (4)

71 UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (100,0%)

11 ES 2597827 A1

21 P 201500545 (5)

71 OCUPHARM DIAGNOSTICS, SL (100,0%)

74 PERAL CERDÁ, David

11 ES 2597830 A1

21 P 201500546 (3)

71 MARTÍNEZ FERRER, Manuel (100,0%)

11 ES 2597806 A1

21 P 201500570 (6)

71 PORRAS VILA, F° Javier (100,0%)

11 ES 2597831 A1

21 P 201500571 (4)

71 PORRAS VILA, F° Javier (100,0%)

11 ES 2597839 A1

21 P 201531068 (1)

71 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (100,0%)

74 PONS ARIÑO, Ángel

11 ES 2597805 A1

21 P 201531070 (3)

71 DAVALOR SALUD, S.L. (99,0%) y otros

74 VEIGA SERRANO, Mikel

11 ES 2597840 A1

21 P 201531071 (1)

71 RIDE ON CONSULTING, S.L. (100,0%)

74 PONS ARIÑO, Ángel

11 ES 2597858 A1

21 P 201531074 (6)

71 TECNATOM, S.A. (100,0%)

[74] GARCÍA-CABRERIZO Y DEL SANTO, Pedro

[11] **ES 2597808 A1**

[21] **P 201531078 (9)**

[71] SANCHO PITARCH, José Carlos (100,0%)

[74] PONTI SALES, Adelaida

[11] **ES 2597814 A1**

[21] **P 201531081 (9)**

[71] UNIVERSITAT DE BARCELONA (100,0%)

[74] SEGURA CAMARA, Pascual

[11] **ES 2597862 A1**

[21] **P 201531090 (8)**

[71] CALVET BROTHERS, S.L. (100,0%)

[74] MATEU PRADES, María Eugenia

[11] **ES 2597881 A1**

[21] **P 201630431 (6)**

[71] LICEO GRÁFICO, S.L. (100,0%)

[74] DONOSO ROMERO, Jose Luis

[11] **ES 2597882 A1**

[21] **P 201630985 (7)**

[71] HERNANDEZ SOBRINO, Fernando (50,0%) y otros

[74] UNGRÍA LÓPEZ, Javier

PROCEDIMIENTO GENERAL DE CONCESIÓN

REANUDACIÓN PROCEDIMIENTO GENERAL DE CONCESIÓN (ART. 36.3 LP)

Conforme a lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del Real Decreto 812/2000, de 19 de mayo, y en el artículo 36.3 de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes, se pone en conocimiento general que, para las solicitudes de patente a continuación mencionadas, se reanuda el procedimiento general de concesión, abriéndose el plazo de dos meses para la presentación de observaciones al informe sobre el estado de la técnica.

[11] **ES 2578709 A1**

[21] **P 201500088 (7)**

[71] LAMATA CORTÉS, Luis León (100,0%)

TRASLADO DE OBSERVACIONES AL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA (ART. 36.2 LP)

El solicitante dispone de un plazo de dos meses para formular observaciones al informe sobre el estado de la técnica, hacer comentarios a las observaciones presentadas y modificar las reivindicaciones, si lo estima conveniente.

[11] **ES 2576791 A1**

[21] **P 201431812 (3)**

[71] CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC) (100,0%)

[74] PONS ARIÑO, Ángel

[11] **ES 2576802 A1**

[21] **P 201431815 (8)**

[71] UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA (100,0%)

11 ES 2574809 R1**21 P 201431906 (5)**

71 BSH Electrodomésticos España, S.A. (50,0%) y otros

74 PALACIOS SUREDA, Fernando

11 ES 2579003 A1**21 P 201431979 (0)**

71 GENERAL EQUIPMENT FOR MEDICAL IMAGING, S.A. (55,0%) y otros

74 CUETO PRIEDE, Sénida Remedios

11 ES 2576655 A1**21 P 201500013 (5)**

71 SOLANA MURILLO, Anastasio (100,0%)

11 ES 2576792 A1**21 P 201500029 (1)**

71 GARCÍA FERRÁNDEZ, Antonio Luis (100,0%)

11 ES 2576785 A1**21 P 201500031 (3)**

71 ORTIZ ROJAS, Luz Marina (100,0%)

74 HERRERA DÁVILA, Álvaro

11 ES 2576778 A1**21 P 201500075 (5)**

71 DE LA PAZ LLERGO , Julián Manuel (100,0%)

74 UNGRÍA LÓPEZ, Javier

11 ES 2576693 A1**21 P 201530016 (3)**

71 ISTOBAL, S.A. (100,0%)

74 UNGRÍA LÓPEZ, Javier

11 ES 2576748 A1**21 P 201530018 (X)**

71 UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID (100,0%)

74 CARPINTERO LÓPEZ, Mario

11 ES 2576794 A1**21 P 201530022 (8)**

71 CAFISSI S.P.A. (100,0%)

74 BAÑOS TRECEÑO, Valentín

11 ES 2576902 A1**21 P 201630344 (1)**

71 CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y EXPERIMENTACIÓN S.L. (17,5%) y otros

74 CARPINTERO LÓPEZ, Mario

PROCEDIMIENTO CON EXAMEN PREVIO

REANUDACIÓN PROCEDIMIENTO CON EXAMEN PREVIO (ART. 36.3 LP)

Conforme a lo previsto en los artículos 39.1 a 39.5 de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes, y en el artículo 4 del Real Decreto 812/2000, de 19 de mayo, se pone en conocimiento general que, para las solicitudes de patentes de invención a continuación mencionadas, se reanuda el procedimiento de concesión de patentes con examen previo, poniéndose a disposición del público, en su caso, las reivindicaciones modificadas, y abriéndose el plazo de dos meses para la presentación de oposiciones.

[11] ES 2553837 R1

[21] P 201590083 (7)

[71] BEIJING TIANYISHANGJIA NEW MATERIAL CO., LTD. (100,0%)

[74] UNGRÍA LÓPEZ, Javier

[11] ES 2596237 A1

[21] P 201631540 (7)

[71] UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (100,0%)

[74] PONS ARIÑO, Ángel

RESOLUCIÓN

CONCESIÓN

CONCESIÓN CON EXAMEN PREVIO (ART. 40.1 LP)

Conforme al artículo 31 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes (RD 2245/1986), se ponen a disposición del público los documentos de las patentes que a continuación se mencionan, pudiéndose efectuar la consulta prevista en el art. 31.4-octava del citado Reglamento. Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[11] ES 2579206 B2

[21] P 201500122 (0)

[22] 06-02-2015

[43] 08-08-2016

[51] A01G 9/14 (2006.01)

E04G 3/28 (2006.01)

[54] Equipo para mantenimiento de invernaderos multitúnel

[73] UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (100,0%)

Nacionalidad: ES

OTRI-Edf. Central. Ctra. de Sacramento, s/n

Almería (Almería) ES

Fecha de concesión: 16-01-2017

[57] Equipo para mantenimiento de invernaderos multitúnel.

El equipo de mantenimiento permite la realización de labores de blanqueo y limpieza de las cubiertas de invernaderos y consta de dos semiarcos dobles (A) unidos mediante una plataforma de trabajo (B) en su parte más alta de forma que se pueda adaptar a las dimensiones habituales de los invernaderos tipo multitúnel. La base de estos semiarcos dispondrá de un sistema de rodadura (C) que le permitirá al conjunto desplazarse por los canalones (D) a modo de raíl.

En la parte inferior de los semiarcos irá ubicada una tubería con difusores (E), la cual será alimentada por una tubería conectada a un carrete autoenrollable (E) que permite extender la tubería mientras el equipo se desplaza.

Este carrete estará conectado a un depósito (G) situado en la base de una plataforma móvil, incluyendo un sistema de impulsión.

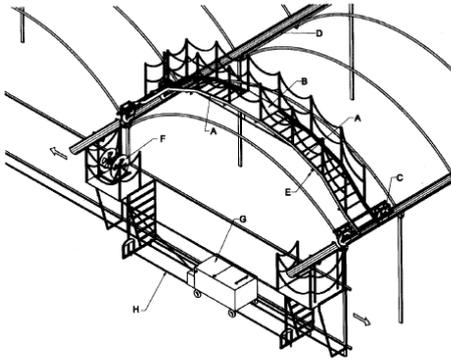


Figura 1

- [11] **ES 2543526 B2**
- [21] **P 201530200 (X)**
- [22] 19-02-2015
- [43] 19-08-2015
- [51] **B60T 7/06** (2006.01)
B60T 11/08 (2006.01)
B60T 7/04 (2006.01)
- [54] **Un conjunto de pedal de relación variable para hacer funcionar una varilla de empuje que activa un sistema funcional de un vehículo**
- [73] VENTRA GROUP CO. (100,0%)
 R.R. #1,75 REAGEN¿S INDUSTRIAL COURT, BRADFORD ONTARIO L3Z 2AU
 CA
- [74] SUGRAÑES MOLINÉ, Pedro
 Fecha de concesión: 16-01-2017
 Aceptada la modificación de reivindicaciones aportadas en fecha 01-12-2016
- [57] Un conjunto de pedal de relación variable para hacer funcionar una varilla de empuje que activa un sistema funcional de un vehículo, por ejemplo, una varilla de empuje de un sistema de frenado. El conjunto incluye una pieza de activación conectada a través de un tubo de pivote a una estructura de palanca alargada del brazo de pedal, una pieza de entrada para conectarse a la varilla de empuje que está conectado a la pieza de activación, y una pieza intermedia conectada a la pieza de entrada y a un soporte de vehículo. La pieza intermedia pivota en relación con la pieza de entrada y el soporte, dando como resultado una variación en el ángulo entre la pieza de entrada y la pieza intermedia que crea una relación que varía a medida que se mueve el brazo de pedal.

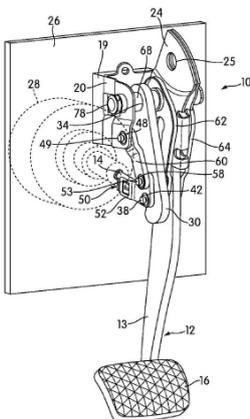
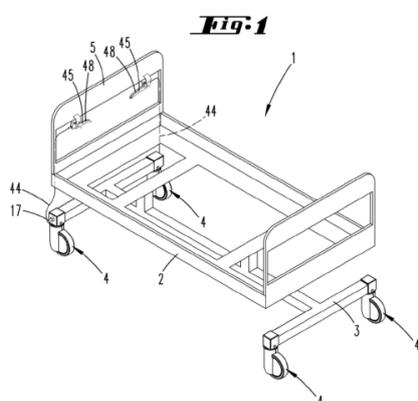


FIG. 1

- [11] **ES 2566068 B2**
- [21] **P 201531320 (6)**
- [22] 17-09-2015
- [43] 08-04-2016

- 51 **B60B 33/02** (2006.01)
- 54 **Rueda configurada de manera que puede bloquear el pivotaje y/o el giro, así como dispositivo de desplazamiento con una rueda de este tipo**
- 73 TENTE GMBH & CO. KG (100,0%)
Nacionalidad: DE
Herrlinghausen 75
D-42929 WERMELSKIRCHEN DE
- 74 LEHMANN NOVO, María Isabel
Fecha de concesión: 16-01-2017
Aceptada la modificación de reivindicaciones aportadas en fecha 07-09-2016
- 57 Rueda (4), especialmente rueda guía, configurada de manera que puede bloquear el pivotaje y el giro o bien solo el pivotaje, pretensada hacia la posición de bloqueo del pivotaje y del giro por medio de un resorte (24), estando previsto un perno de accionamiento (18) que mediante un medio de acción de conexión (13) puede moverse a una posición de desbloqueo o a una posición de bloqueo solo del pivotaje, tal que el medio de acción de conexión (13) se mueve a consecuencia de la carga del resorte (24), partiendo de la posición de desbloqueo hasta la posición de bloqueo del pivotaje y del giro, o bien partiendo de la posición de bloqueo solo de pivotaje hasta la posición de bloqueo del pivotaje y del giro; y dispositivo de desplazamiento (1) con una rueda (4) del tipo expuesto, tal que la rueda (4) se encuentra siempre sin intervención de un usuario en la posición de bloqueo del pivotaje y del giro, y tal que el dispositivo (1) presenta una parte de accionamiento (48) con la que el usuario mediante aproximación a o contacto de la parte de accionamiento (48) puede provocar la posición de desbloqueo o bien la posición de bloqueo solo del pivotaje en la rueda (4).



CONCESIÓN SIN EXAMEN PREVIO (ART. 37.3 LP)

Conforme al artículo 31 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes (RD 2245/1986), se ponen a disposición del público los documentos de las patentes que a continuación se mencionan, pudiéndose efectuar la consulta prevista en el art. 31.4-octava del citado Reglamento. Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

- 11 **ES 2576962 B1**
- 21 **P 201530021 (X)**
- 22 09-01-2015
- 43 12-07-2016
- 51 **H01S 3/04** (2006.01)
- 54 **Equipo para marcaje de productos por láser**
- 73 MACSA ID, S.A. (100,0%)
Nacionalidad: ES
Girona, 46-48
Manresa (Barcelona) ES
- 74 DURÁN MOYA, Carlos
Fecha de concesión: 16-01-2017
- 57 Equipo para marcaje de productos por láser, del tipo que comprende una carcasa exterior que define al menos un volumen interior, comprendiendo dicho volumen interior: al menos una fuente generadora de haz láser, al menos un sistema óptico de salida del láser, y medios electrónicos y de control del equipo, comprendiendo adicionalmente dicha carcasa al menos una entrada y una salida de aire del equipo, y al menos un ventilador para generar un flujo de aire de refrigeración de la fuente generadora y de los medios

electrónicos y de control del equipo a lo largo del interior de la carcasa entre dicha entrada y salida de aire, en el que dicha entrada de aire está más alejada de dicha salida del láser que la salida de aire.

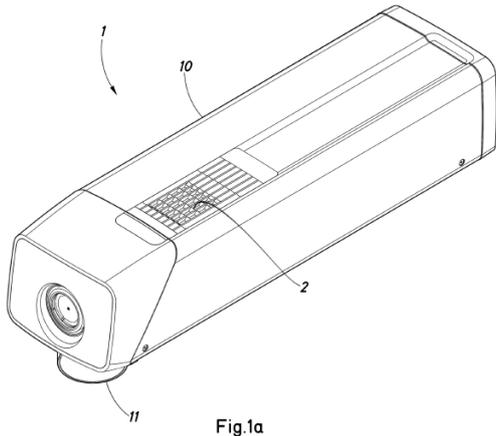


Fig.1a

11 ES 2551142 B1

21 P 201530446 (0)

22 01-04-2015

43 16-11-2015

51 B22D 2/00 (2006.01)

B22D 17/14 (2006.01)

B22D 17/32 (2006.01)

54 DISPOSITIVO Y PROCEDIMIENTO PARA LA MEDICIÓN DE LA HUMEDAD EN MOLDES DE FUNDICIÓN A PRESIÓN

73 FONDAREX, S.A. (100,0%)

Nacionalidad: CH

Route Industrielle 13

Z.I. Rio-Gredon CH-1806 St.Légier CH

74 UNGRÍA LÓPEZ, Javier

Fecha de concesión: 16-01-2017

57 La invención se refiere a un dispositivo (1) y a un procedimiento para la medición de la humedad en moldes de fundición a presión (24), cuyo espacio hueco del molde (25) está conectado a través de un conducto de ventilación (31) con un dispositivo de ventilación (28). El dispositivo (1) configurado de manera modular puede conectarse con el conducto de ventilación (31) y comprende una disposición de sensores (S), mediante la cual puede medirse la humedad de gases extraídos del espacio hueco del molde (25). La disposición de sensores (S) presenta un emisor (7) que emite radiación electromagnética y un receptor (14) que detecta radiación electromagnética. Debido a los valores de medición determinados durante el proceso de evacuación, puede determinarse si la cantidad de una mezcla de agua y medio desmoldeador, que se inyecta antes del proceso de fundición propiamente dicho en el espacio hueco del molde (25), ha de modificarse.

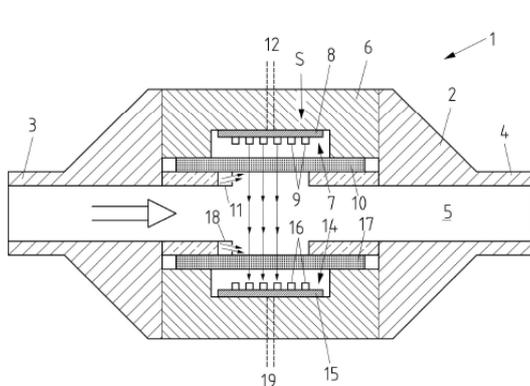


Fig.1

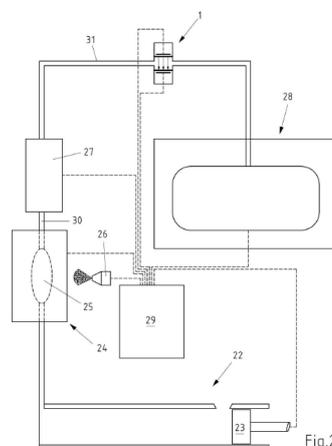


Fig.2

DENEGACIÓN

DENEGACIÓN (ART31.4 LP)

Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[21] P 201531092 (4)

[22] 23-07-2015

[74] PONTI SALES, Adelaida

[21] P 201600029 (5)

[22] 22-12-2015

[21] P 201600377 (4)

[22] 29-04-2016

RETIRADA

INSCRIPCIÓN DE RETIRADA VOLUNTARIA (ART43 LP)

Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[21] P 201630079 (5)

[22] 22-01-2016

[74] IGARTUA IRIZAR, Ismael

RETIRADA DE LA SOLICITUD (ART. 33.3 LP)

Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[21] P 201500652 (4)

[22] 08-09-2015

2. MODELOS DE UTILIDAD

TRAMITACIÓN

HASTA LA PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 148.4 LP)

DEFECTOS EN EL EXAMEN FORMAL, TÉCNICO Y DE MODALIDAD (ART. 42.3 RP)

El solicitante dispone de un plazo de dos meses para subsanar los defectos o efectuar las alegaciones oportunas, indicándole que si así no lo hiciera, se procederá a la denegación de la solicitud.

[21] U 201600656 (0)

[22] 20-09-2016

[21] U 201600669 (2)

[22] 22-09-2016

[21] U 201600674 (9)

[22] 27-09-2016

[21] U 201600746 (X)

[22] 03-11-2016

[21] U 201600765 (6)

[22] 14-10-2016

[21] U 201600771 (0)

[22] 17-11-2016

[21] U 201600781 (8)

[22] 22-11-2016

[74] DMD ARQUITECTOS S.C.P.

[21] U 201600789 (3)

[22] 18-11-2016

[21] U 201600806 (7)

[22] 24-11-2016

[21] U 201600808 (3)

[22] 30-11-2016

[21] U 201600809 (1)

[22] 07-12-2016

[21] U 201600810 (5)

[22] 07-12-2016

[74] CORNEJO PABLOS , Antonio Maria

[21] U 201600814 (8)

[22] 13-12-2016

[21] U 201600816 (4)

[22] 13-12-2016

[21] U 201600826 (1)

[22] 28-11-2016

[21] U 201600838 (5)

[22] 19-12-2016

[21] U 201600865 (2)

[22] 05-12-2016

[21] U 201600866 (0)

[22] 05-12-2016

[21] U 201600868 (7)

[22] 05-12-2016

[21] U 201631454 (0)

[22] 12-12-2016

[21] U 201631545 (8)

[22] 29-12-2016

[74] DONOSO ROMERO, Jose Luis

[21] U 201631559 (8)

[22] 31-12-2016

[74] CAÑADA SIERRA , Laura

[21] U 201631560 (1)

[22] 31-12-2016

[74] CAÑADA SIERRA , Laura

[21] U 201700004 (3)

[22] 27-12-2016

CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO Y PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 148.4 LP)

Conforme al art. 44 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes (RD 2245/1986), se notifica a los interesados la resolución favorable a la continuación del procedimiento y se pone a disposición del público las solicitudes de modelos de utilidad que a continuación se mencionan. Cualquier persona, física o jurídica, con interés legítimo podrá oponerse a la protección solicitada en el plazo de dos meses a partir de la presente publicación (art. 45 del mencionado Reglamento).

[11] ES 1174611 U

[21] U 201600832 (6)

[22] 17-12-2016

[51] A22B 5/10 (2006.01)

[54] **Accesorio para el pelado de animales**

[71] CASA QUIRUGA S.L.U. (100,0%)

[74] LÓPEZ-LEIS GONZÁLEZ, Manuel

[57] 1. Accesorio para el pelado de animales, que estando previsto para realizar el raspado de la piel de ganado porcino tras a muerte y chamuscado de las cerdas del mismo, se caracteriza porque está constituido a partir de una varilla de sección circular formal y dimensionalmente adecuada para su acoplamiento al mandril de un taladro o herramienta giratoria, varilla que por su extremo opuesto al de acoplamiento al taladro incluye un cuerpo formado por tres alas que definen una pata triple en la que dichas alas están equidistantes 120°, presentando dichas palas una configuración alargada, palas cuyo borde longitudinal está afilado.

2. Accesorio para el pelado de animales, según reivindicación 1ª, caracterizada porque las palas presentan sus aristas redondeadas.
3. Accesorio para el pelado de animales, según reivindicación 1ª, caracterizada porque el accesorio está obtenido preferentemente en acero.
4. Accesorio para el pelado de animales, según reivindicación 1ª, caracterizada porque las palas presentan una superficie curvada en la zona de intersección entre las mismas.

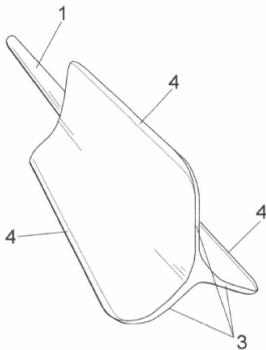


FIG. 1

11 ES 1174633 U

21 U 201600833 (4)

22 14-12-2016

51 A61F 5/14 (2006.01)

54 **Platilla correctora de juanetes**

71 RUIZ FERRERO, Maria Del Rosario (100,0%)

- 57 1. Plantilla correctora de juanetes (1) consistente en una plantilla especial que incorpora elementos que facilitan la reorientación del dedo gordo del pie en las personas que padecen las malformaciones conocidas vulgarmente como juanetes (hallux abductus valgus) mejorando su bienestar, caracterizado porque se muestra como un zapato (1) donde sobre su suela (2) se solidariza una plantilla almohadada (3) dotada de un separador (4) y de una almohadilla de juanete (5).
2. Plantilla correctora de juanetes, según reivindicación primera, caracterizada porque tanto el separador (4) como la almohadilla de juanete (5) tienen refuerzos (7) solidarios con la suela (2).
3. Plantilla correctora de juanetes, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el separador (4) puede tener alturas diversas llegando incluso, en el caso extremo, a quedar adosada a la suela (2) y a la puntera del zapato.
4. Plantilla correctora de juanetes, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque todos los elementos en contacto con el pie se fabrican en materiales de tacto suave de tipo silicona o similar.

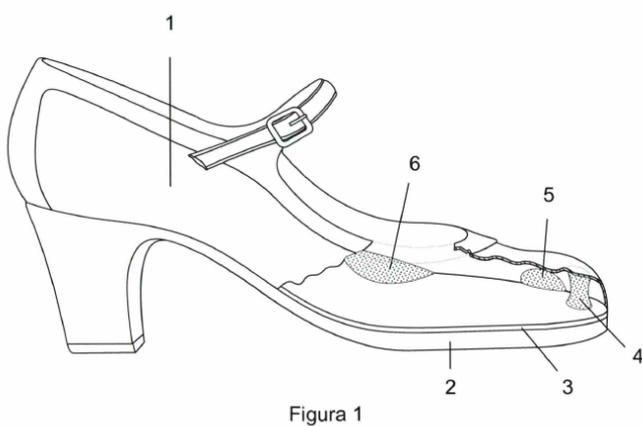


Figura 1

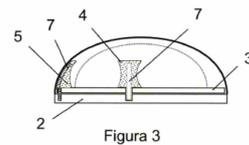


Figura 3

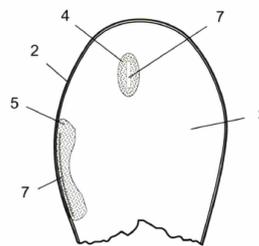


Figura 2

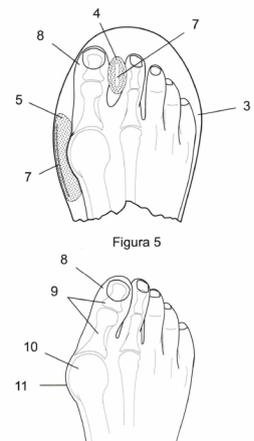


Figura 5



Figura 4

11 ES 1174634 U

21 U 201600835 (0)

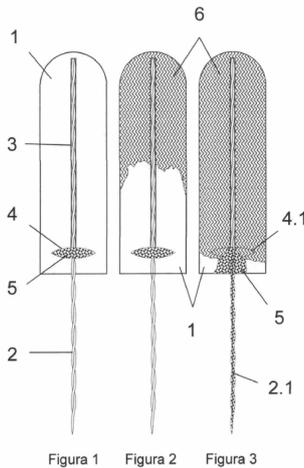
22 13-12-2016

51 A61F 13/12 (2006.01)

54 **Tampón con indicador**

71 GARCIA ROMO, Estefania (100,0%)

- 57) 1. Tampón con indicador (1) consistente en un tampón de los habituales para su uso en los periodos en que se produce la menstruación femenina con la particularidad de que su usuaria puede conocer el momento en que se encuentra saturado sin necesidad proceder a su extracción, caracterizado porque se muestra externamente como un tampón (1), de forma cilíndrica, equipado con un cordón (2) que recorre todo el interior del tampón (1) y sobresale del mismo una cierta longitud que puede duplicar o triplicar la longitud del cuerpo principal estando también dotado de un contenedor tipo blíster (4) con líquido colorante (5).
2. Tampón con indicador (1), según reivindicación primera, caracterizado porque el cordón (2) está protegido con una lámina impermeable (3) en, aproximadamente, el 90% de su longitud.
3. Tampón con indicador (1), según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el blíster (4) queda instalado en el tramo donde el cordón (2) no está protegido por la lámina impermeable (3) pudiendo ser sustituido opcionalmente por dos, tres o más pequeñas ampollas.
4. Tampón con indicador (1), según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el líquido colorante (5) es, preferentemente, de color azul sin descartar otros excepto el rojo.
5. Tampón con indicador (1), según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, alternativamente, se fabrica con una serie de franjas de poder absorbente variable de más a menos desde la punta hasta el extremo de salida del cordón (2).
6. Tampón con indicador (1), según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, en solución alternativa, se prescinde del blíster (4) fabricando el cordón con mezclas de textiles que incluyan filamentos con indicadores de tipo tornasol, fenolfaleína o similares.



11) **ES 1174614 U**

21) **U 201600877 (6)**

22) 15-12-2016

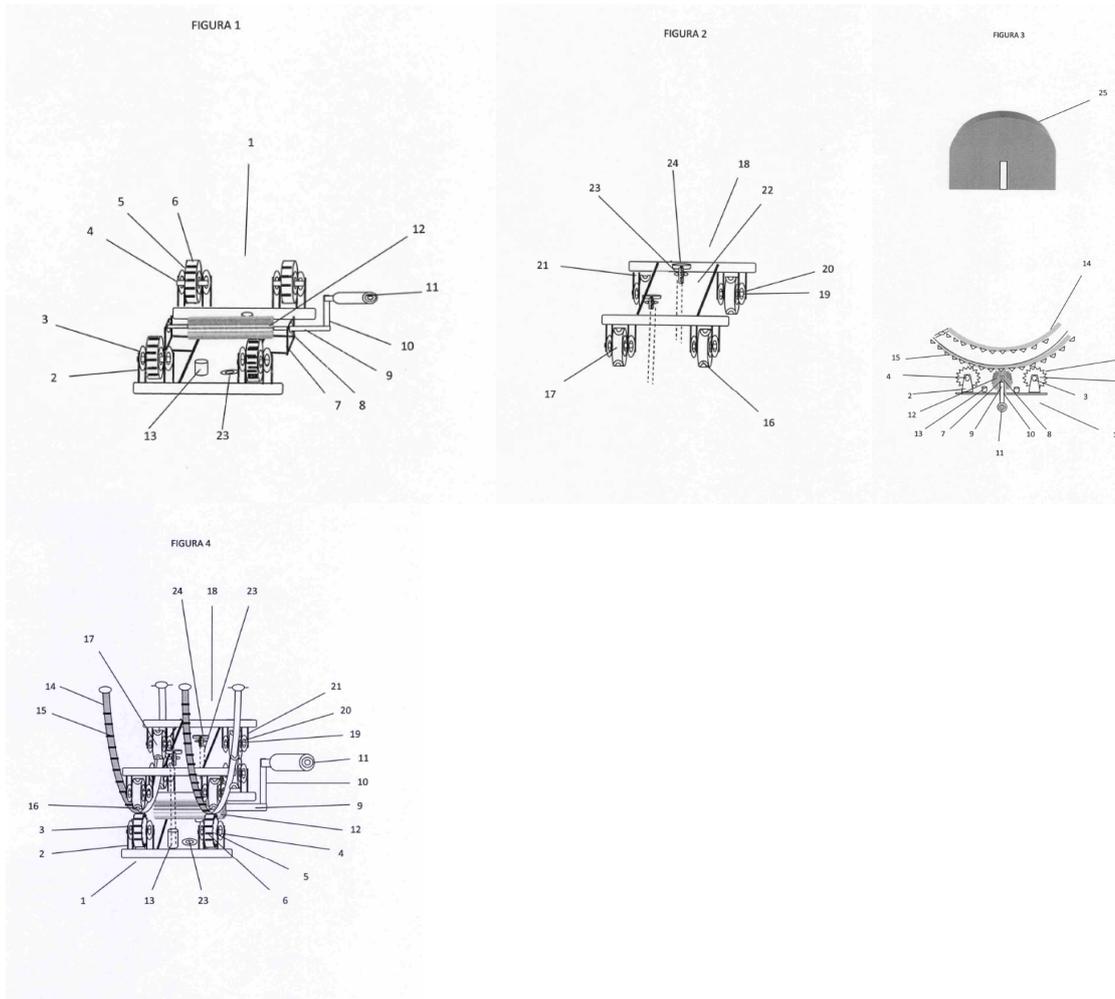
51) **A47J 43/18** (2006.01)
A22C 17/02 (2006.01)

54) **Sistema de tracción para el movimiento balanceante de un soporte jamonero**

71) **RECUPERACIÓN IMPULSO Y DESARROLLO EMPRESARIAL SL (100,0%)**

- 57) 1. Sistema de tracción para el movimiento balanceante de un soporte jamonero caracterizado porque : se compone de un primer soporte (1) que incorpora una pluralidad de soportes (2) alineados y contrapuestos entre sí, incorporan orificios pasantes (3) tangencialmente alineados para incorporar medios de sujeción (4) que sustentan las ruedas (5) con huella dentada (6) entre ambas disposiciones emergen los soportes en forma de L (7) que se disponen contrapuestos entre sí, con orificios pasantes (8) tangencialmente alineados para introducir el eje (9) de la manivela (10) con empuñadura giratoria (11) que a su vez incorpora un piñón de tracción (12), del cuerpo base del soporte (1) se eleva vertical y ascendente unos cilindros (13) con rosca interior. Sobre las ruedas (5) coincidentes con la disposición dentada (6) y con el piñón de arrastre (12) se depositan las varillas redondeadas (14) que en el exterior de su curvatura radial dispone de una pluralidad de resaltes en forma de diente (15) con capacidad de acople, el radio interior que permanece redondeado y que se describe en las varillas (14) está dispuesto para recibir la figura cóncava (16) dispuesta en las ruedas (17) que se encuentran incorporadas en un segundo soporte (18) y contrapuestas a la zona redondeada de la varilla (14) en su radio menor, sustentadas mediante ejes (19) insertos en los orificios pasantes (20) que disponen los soportes (21) solidarios al cuerpo el segundo soporte (18), que dispone de una extensión flexible (22) en la que se describen unos orificios pasantes (23) para introducir los tornillos (24) que roscados sobre la disposición a tal efecto que poseen los cilindros (13) ejercen presión sobre la extensión flexible (22) que es solidaria al segundo soporte (18), esta presión se trasmite a las ruedas (17) que acopla en forma de guía la figura cóncava (16) sobre la varilla redondeada (14), de manera que el segundo soporte (18) ejerza la presión a modo de amortiguador.
2. Sistema de tracción para el movimiento balanceante de un soporte jamonero según reivindicación 1 caracterizado porque: todos los elementos tractores rueda (5) con disposición dentada (6) así como el piñón de arrastre (12), y los salientes (15) que sobresalen del radio exterior de la varilla (14) pueden estar realizados en una pluralidad de formas con capacidad de tracción ya sea ésta, mecánica, hidráulica, neumática o eléctrica, y colocados en una o más varillas (14) con las diferentes formas que convenga.
3. Sistema de tracción para el movimiento balanceante de un soporte jamonero según reivindicación 1 y 2 caracterizado porque: la unión entre el primer soporte (1) y el segundo soporte (18) puede estar sustentado por más de un elemento de sujeción (24) y con capacidad de regulación mediante en la estructura del cuerpo del que esté compuesto, del mismo modo que el cuerpo flexible (22) puede alcanzar la misma con cualquier elemento elástico destinado a la misma función.
4. Sistema de tracción para el movimiento balanceante de un soporte jamonero según reivindicación 1, 2 y 3 caracterizado porque: todos los componentes del sistema de tracción pueden estar protegidos por la tapa (25) con capacidad de poder realizar inserciones de cualquier naturaleza en la misma.

5. Sistema de tracción para el movimiento balanceante de un soporte jamonero según reivindicación 1, 2, 3 y 4 caracterizado porque las varillas (14) pueden estar realizadas en una multitud de formas que pueden adaptarse a la figura (16) de la rueda (17) en una pluralidad de formas.



[11] ES 1174612 U

[21] U 201631461 (3)

[22] 13-12-2016

[51] F21L 4/02 (2006.01)

F21Y 115/10 (2016.01)

[54] Luminaria electrónica

[71] INESCOP (100,0%)

[74] TOLEDO ALARCÓN, Eva

- [57] 1. Luminaria electrónica caracterizada por presentar una configuración alargada, con dos extremos diferenciados, donde un extremo incorpora medios electrónicos y de alimentación eléctrica, y en el extremo opuesto se ubican al menos dos placas de circuito impreso dispuestas de forma opuesta, soportando cada una de ellas LEDs de iluminación que se proyectan en diferentes direcciones.
2. Luminaria electrónica según reivindicación 1, caracterizada porque la luminaria presenta tres placas de circuito dispuestas entre ellas, preferentemente, con un ángulo de 120° que soportan cada una de ellas leds de iluminación que se proyectan en diferentes direcciones.
3. Luminaria electrónica según reivindicaciones 1 o 2, caracterizada porque el extremo donde se disponen los LEDs está recubierto por una carcasa de material transparente.
4. Luminaria electrónica según reivindicaciones 1, caracterizada porque el extremo que incorpora medios electrónicos está provisto de un microprocesador de control para el control del nivel de la potencia suministrada a los LEDs.
5. Luminaria electrónica según reivindicación 1, caracterizada porque se incorporan medios electrónicos para controlar la longitud de onda de forma lineal, por conmutación electrónica de tipo MAP (modulación por ancho de pulso) o por MDP (modulación por duración de pulso).
6. Luminaria electrónica según reivindicaciones 1, caracterizada porque el extremo que incorpora medios electrónicos y de alimentación eléctrica ofrece un mango para la sujeción por parte del usuario.
7. Luminaria electrónica según reivindicaciones 1, caracterizada porque los LEDs presentan diferentes colores, preferentemente amarillo, rojo y/o naranja.
8. Luminaria electrónica según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la luminaria incluye baterías recargables o pilas para dotarla de portabilidad.

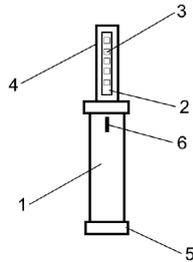


FIG. 1

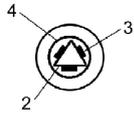


FIG. 2

11 ES 1174609 U

21 U 201631463 (X)

22 14-12-2016

51 B65D 27/18 (2006.01)

B65D 25/34 (2006.01)

54 DISPOSITIVO DE ENVÍO POSTAL

71 ELIZAGA GUITART, Ricardo (100,0%)

74 TORO GORDILLO, Francisco Javier

- 57 1. Dispositivo de envío postal, que siendo del tipo de los constituidos partir de una lámina (1) de papel, cartón o similar, en la que se define un sector principal rectangular sensiblemente alargado, afectado por una pluralidad de líneas de plegado transversales (2), paralelas y equidistantes, determinantes para dicho cuerpo laminar de una serie de sectores rectangulares (3, 3', 3''), plegables sobre sí mismos, rematándose dicho cuerpo laminar por su extremidad en una lengüeta (4) de cierre, debidamente engomada/encolada, caracterizado porque los sectores (3') y (3'') más próximos a la lengüeta (4) de cierre incorporan en sus laterales sendas solapas de cierre lateral (5) que en el armado del sobre se fijan entre sí mediante encolado/engomado.
2. Dispositivo de envío postal, según reivindicación 1ª, caracterizado porque las solapas de cierre lateral presentan una configuración en forma de sector circular.
3. Dispositivo de envío postal, según reivindicación 1ª, caracterizado porque las solapas de cierre lateral se relacionan con los sectores (3') y (3'') a través de líneas de trepado.
4. Dispositivo de envío postal, según reivindicación 1ª, caracterizado porque las líneas de plegado transversales (2) que determinan los sectores rectangulares (3) están afectadas por líneas de trepado.

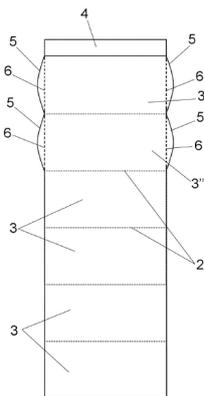


FIG. 1

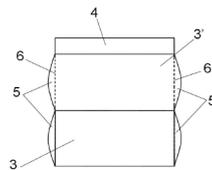


FIG. 2

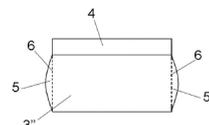


FIG. 3

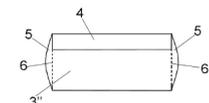


FIG. 4

11 ES 1174610 U

21 U 201631464 (8)

22 14-12-2016

51 A47K 10/38 (2006.01)

54 PORTARROLLOS DE UNA BANDA DE PAPEL CON DISPENSACIÓN CONTROLADA

71 SEMPERE BORJA, Carlos (100,0%)

74 UNGRÍA LÓPEZ, Javier

- 57] 1. Portarrollos de una banda de papel 1 con dispensación controlada, que comprende una carcasa (2) que delimita un espacio interior configurado para albergar un rollo (3) de papel; caracterizado porque comprende una pieza independiente (4) que incluye un orificio pasante (4a) ubicado en un entronque tubular (4b) que forma parte de la pieza independiente (4); donde dicho entronque tubular (4b) está encajado dentro de un hueco pasante de la carcasa (2); y donde la pieza independiente está alojada dentro del espacio interior de la carcasa (2).
2. Portarrollos de una banda de papel 1 con dispensación controlada, según la reivindicación 1, caracterizado porque la pieza independiente (4) incluye un borde arqueado y unas extensiones frontales (4d) que arrancan de dicho borde arqueado de la pieza independiente (4); donde dicho borde arqueado y las extensiones frontales (4d) apoyan sobre unas zonas curvadas de la carcasa (2).
3. Portarrollos de una banda de papel 1 con dispensación controlada, según la reivindicación 2, caracterizado porque comprende una base (5) alojada dentro de la carcasa (2) y configurada para el apoyo de un rollo (3) de papel.
4. Portarrollos de una banda de papel 1 con dispensación controlada, según la reivindicación 3, caracterizado porque la base (5) comprende una estructura curvada que incluye dos bordes arqueados opuestos: primero y segundo; donde el primer borde arqueado de la base (5) incluye unas extensiones arqueadas (5a) que se encajan en unos asientos acanalados (16) de la carcasa (2), mientras el segundo borde arqueado de la base (5) incluye dos escotaduras (5b) donde se ubican unos tetones (5c) solidarios a la base (5); y donde en dichos tetones (5c) se acoplan unas patillas (4c) de la pieza independiente (4).
5. Portarrollos de una banda de papel 1 con dispensación controlada, según la reivindicación 4, caracterizado porque la carcasa (2) comprende una primera parte (2a) que incluye el hueco pasante (6) y una segunda parte (2b); donde las dos partes (2a, 2b) de la carcasa (2) están vinculadas entre sí mediante un dispositivo de abisagrado ubicado por debajo de la base (5); donde los asientos acanalados (16) en los que están encajadas las extensiones arqueadas (5a) la base (5), están ubicados dichos asientos acanalados (16) en la segunda parte (2b) de la carcasa (2); mientras que la pieza independiente (4) está acoplada a la primera parte (2a) de la carcasa (2).
6. Portarrollos de una banda de papel 1 con dispensación controlada, según la reivindicación 5, caracterizado porque el dispositivo de abisagrado comprende dos grupos de aletas (8) dispuestas alternativamente, que son solidarias a las dos partes (2a, 2b) de la carcasa (2), y por un eje de articulación (7) encajado en unas perforaciones enfrentadas que están ubicadas en los dos grupos de aletas (8) solidarias a las dos partes (2a, 2b) de la carcasa (2).
7. Portarrollos de una banda de papel 1 con dispensación controlada, según una cualquiera de las reivindicaciones 5 o 6, caracterizado porque comprende un dispositivo de anclaje situado en una zona opuesta al dispositivo de abisagrado; donde el dispositivo de anclaje comprende una pieza elástica (10) fijada a la segunda parte (2b) de la carcasa (2) en combinación con un resalte (11) solidario de la primera parte (2a) de la carcasa (2); comprendiendo dicha pieza elástica (10) un tramo extremo (10a) en voladizo que incluye una pestaña (12); donde en la posición cerrada de la carcasa (2), la pestaña (12) de la pieza elástica (10) engancha en el resalte (11) de la primera parte (2a) de la carcasa (2).
8. Portarrollos de una banda de papel 1 con dispensación controlada, según la reivindicación 7, caracterizado porque la pestaña (12) de la pieza elástica (10) incluye un plano inclinado (12a) configurado para entrar en contacto con el resalte (11) al final del cierre de la carcasa (2).
9. Portarrollos de una banda de papel 1 con dispensación controlada, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores 7 u 8, caracterizado porque el tramo extremo (10a) de la pieza elástica (10) está vinculado a una pieza de mando (13) guiada en unas ranuras pasantes (15) de la primera parte (2a) de la carcasa (2); donde dicha pieza de mando (13) incluye un hueco (13a) en el que se encaja una porción (14) del tramo extremo (10a) de la pieza elástica (10) en la posición cerrada de la carcasa (2).
10. Portarrollos de una banda de papel 1 con dispensación controlada, según la reivindicación 1, caracterizado porque el entronque tubular (4b) de la pieza independiente (4) comprende una configuración tronco-cónica que se complementa con una configuración tronco-cónica del hueco pasante (6) de la carcasa (2).
11. Portarrollos de una banda de papel 1 con dispensación controlada, según la reivindicación 1, caracterizado porque el orificio pasante (4a) de la pieza independiente (4) comprende una configuración tronco-cónica.

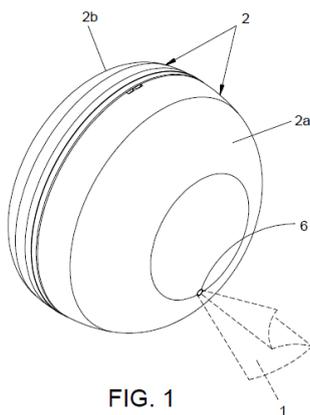


FIG. 1

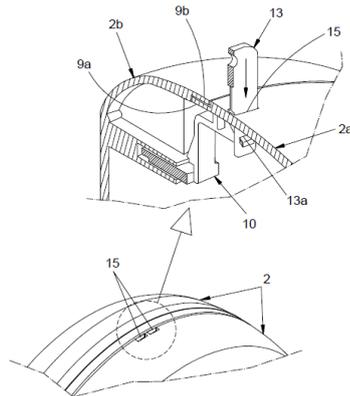


FIG. 2

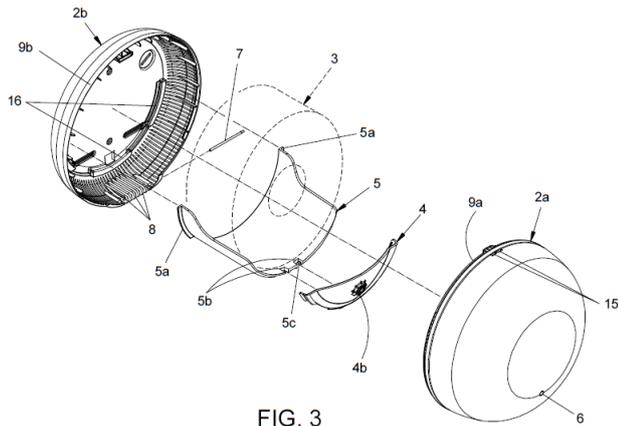


FIG. 3

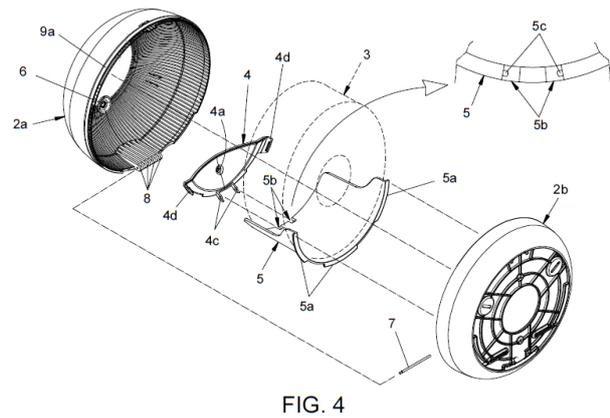


FIG. 4

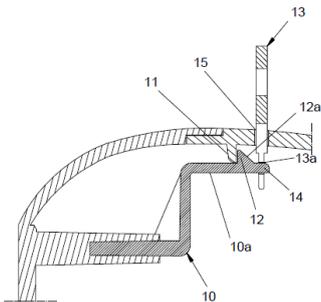


FIG. 5

11 ES 1174635 U

21 U 201631492 (3)

22 20-12-2016

51 B26B 29/02 (2006.01)

54 ACCESORIO PARA CUCHILLOS

71 MARTIN FRANCES, Pablo (100,0%)

- 57 1. Accesorio para cuchillos, caracterizado porque se constituye mediante un cuerpo en el que se define una pareja de ramas elásticas enfrentadas entre sí, unidas superiormente a través de un puente que presenta una superficie formal y dimensionalmente adecuada para recibir el dedo del usuario, definiendo dichas ramas un espacio para la recepción ajustada de la hoja de un cuchillo a través de su borde no cortante.
2. Accesorio para cuchillos, según reivindicación 1ª, caracterizado porque las ramas incorporan por su cara interna un dentado como elemento anti-deslizante para la hoja.
3. Accesorio para cuchillos, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el puente presenta una superficie acolchada.
4. Accesorio para cuchillos, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el puente presenta una superficie anti-deslizante.
5. Accesorio para cuchillos, según reivindicación 1ª, caracterizado porque está obtenido a partir de plástico, metal o cualquier material flexible y resistente.
6. Accesorio para cuchillos, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la superficie interna del dispositivo, la destinada a entrar en contacto con la hoja del cuchillo, es susceptible de estar afectada por un recubrimiento anti-deslizante.

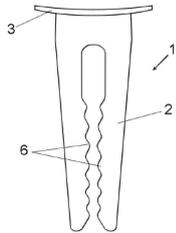


FIG. 1

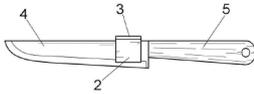


FIG. 2

11 ES 1174618 U

21 U 201631497 (4)

22 20-12-2016

51 B29C 73/10 (2006.01)

A01G 9/22 (2006.01)

54 PARCHE PARA REPARACIÓN DE CUBIERTAS DE INVERNADEROS

71 SÁNCHEZ RUÍZ, Francisco (70,0%) y otros

74 CAPITAN GARCÍA, Nuria

- 57 1. Parche para reparación de cubiertas de invernaderos, que comprende una estructura multicapas compuesta por:
- una capa de material de recubrimiento (1),
 - una capa de producto adhesivo (2), y
 - una capa de lámina separable (3) adherida a la capa de producto adhesivo (2), caracterizado por que la capa de producto adhesivo (2) está aplicada sobre la capa de material de recubrimiento (1) del tal forma que conforma al menos un cerco de producto adhesivo (2.1) que rodea a una porción de capa de material de recubrimiento (1.1) libre de producto adhesivo.
2. Parche según la reivindicación 1, en el que el cerco de producto adhesivo (2.1) tiene forma de cuadrado con vértices redondeados.
3. Parche según la reivindicación 1, en el que el cerco de producto adhesivo (2.1) tiene forma de rectángulo con vértices redondeados.
4. Parche según la reivindicación 1, en el que la capa de material de recubrimiento (1) es fabricada del mismo material de la cubierta de invernadero a reparar.
5. Parche según las reivindicaciones 1 o 4, en el que la capa de material de recubrimiento (1) es de textil.
6. Parche según las reivindicaciones 1 o 4, en el que la capa de material de recubrimiento (1) es de plástico.

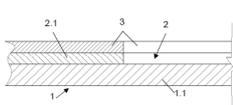


Fig.1

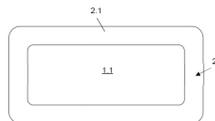


Fig.3

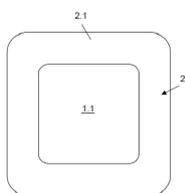


Fig.2

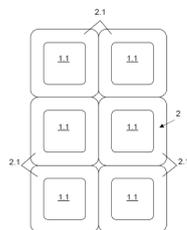


Fig.4

11 ES 1174615 U

21 U 201631502 (4)

22 21-12-2016

51 D04H 1/42 (2012.01)

A61F 13/00 (2006.01)

54 Cosmetotextil no tejido para sector médico-cosmético

[71] ASOCIACION DE INVESTIGACION DE LA INDUSTRIA TEXTIL (AITEK) (100,0%)

[74] TOLEDO ALARCÓN, Eva

- [57] 1. Cosmetotextil no tejido para sector médico-estético, caracterizado porque comprende biofibras en un porcentaje de, al menos, un 60%, mezclado con fibras celulósicas en un porcentaje de, al menos, un 10% que quedan cohesionados por la presencia de fibras termoplásticas en un porcentaje de, al menos, un 10%.
2. Cosmetotextil no tejido para sector médico-estético, según reivindicación 1, caracterizado porque la biofibra es una fibra de celulosa combinada con algas marinas o una fibra de celulosa combinada con óxido de zinc o quitina, o una combinación de todas ellas.
3. Cosmetotextil no tejido para sector médico-estético, según reivindicación 1, caracterizado porque la fibra termoplástica es ácido poliláctico (PLA).
4. Cosmetotextil no tejido para sector médico-estético, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cosmetotextil es una gasa o apósito, presentando el no tejido un gramaje de 50 g/m².
5. Cosmetotextil no tejido para sector médico-estético, según cualquiera de las reivindicaciones de la 1 a la 3, caracterizado porque el cosmetotextil es una toallita higiénica, presentando el no tejido un gramaje de 70 g/m².
6. Cosmetotextil no tejido para sector médico-estético, según cualquiera de las reivindicaciones de la 1 a la 3, caracterizado porque el cosmetotextil es un paño quirúrgico que ha sido calandrado y donde el no tejido presenta un gramaje de 60 g/m².

[11] **ES 1174583 U**

[21] **U 201631529 (6)**

[22] 27-12-2016

[51] **B65D 21/032** (2006.01)

A45C 11/20 (2006.01)

[54] **CONTENEDOR PARA BARRITAS CASERAS Y KIT PARA PREPARAR Y TRANSPORTAR BARRITAS QUE COMPRENDE EL CONTENEDOR**

[71] IBILI MENAJE, S.A. (100,0%)

[74] TRIGO PECES, José Ramón

- [57] 1. Contenedor (1) para barritas caseras que se caracteriza porque comprende un conjunto de al menos dos o más moldes (11, 12, 13) acoplables entre sí de forma separable según la dirección de un eje (2), donde cada molde (11, 12, 13) comprende:
- una base (11b, 12b, 13b), un contorno lateral (11c, 12c, 13c) y un extremo abierto (11a, 12a, 13a) opuesto a la base (11b, 12b, 13b), donde el contorno lateral (11c, 12c, 13c) está dispuesto alrededor de la base (11b, 12b, 13b) y se extiende en la dirección del eje (2) hacia el extremo abierto (11a, 12a, 13a),
 - un espacio inferior (11i, 12i, 13i) que comprende una pluralidad de cavidades (3), donde cada cavidad (3) está delimitada por la base (11b, 12b, 13b), por el contorno lateral (11c, 12c, 13c) y por al menos un elemento separador (4) situado entre dos cavidades (3) adyacentes, y
 - un espacio superior (11s, 12s, 13s), dispuesto sobre el espacio inferior (11i, 12i, 13i), delimitado por el contorno lateral (11c, 12c, 13c) y adaptado para permitir un encaje al menos parcial de otro molde (12, 13) o de un elemento de cierre (14) acoplable a los moldes (11, 12, 13) de forma separable.
2. Contenedor (1), según la reivindicación 1, que se caracteriza porque comprende un molde inferior (11), un molde intermedio (12) y un molde superior (13), de forma que cuando los moldes (11, 12, 13) se encuentran acoplados:
- el molde intermedio (12) queda sustancialmente encajado en el espacio superior (11s) del molde inferior (11) quedando la base (12b) del molde intermedio (12) sobre el espacio inferior (11i) del molde inferior (11),
 - el molde superior (13) queda sustancialmente encajado en el espacio superior (12s) del molde intermedio (12) quedando la base (13b) del molde superior (13) sobre el espacio inferior (12i) del molde intermedio (12), y
 - el elemento de cierre (14) queda al menos parcialmente encajado en el espacio superior (13s) del molde superior (13).
3. Contenedor (1), según la reivindicación 2, que se caracteriza porque los contornos laterales (11c, 12c) de los moldes inferior (11) e intermedio (12) presentan una configuración escalonada que facilita el encaje entre los moldes (11, 12, 13).
4. Contenedor (1), según la reivindicación 2, que se caracteriza porque los moldes intermedio (12) y superior (13) quedan ocultos cuando los moldes (11, 12, 13) y el elemento de cierre (14) se encuentran acoplados.
5. Contenedor (1), según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el elemento de cierre (14) es una tapa provista de una zona hundida (5) con respecto a la cota superior de tapa.
6. Contenedor (1), según la reivindicación 1, que se caracteriza porque los moldes (11, 12, 13) y el elemento de cierre (14) presentan una forma rectangular, con una disposición concéntrica alrededor del eje (2) cuando se encuentran acoplados.
7. Contenedor (1), según la reivindicación 1, que se caracteriza porque las cavidades (3) presentan sustancialmente las mismas dimensiones.
8. Contenedor (1), según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el extremo abierto (11a, 12a, 13a) está delimitado por un borde (11f, 12f, 13f), donde el borde (11f, 12f, 13f) comprende un tramo sustancialmente horizontal (11g, 12g, 13g) que sobresale lateralmente hacia el exterior del contenedor (1) en una dirección perpendicular al eje (2) y un tramo inclinado (11h, 12h, 13h) que se extiende de forma oblicua hacia la base (11b, 12b, 13b).
9. Contenedor (1), según la reivindicación 8, que se caracteriza porque el elemento de cierre (14) comprende un contorno (15) adaptado para permitir un cierto encaje retenido de los bordes (11f, 12f, 13f).
10. Contenedor (1), según la reivindicación 1, que se caracteriza porque los moldes (11, 12, 13) y la tapa (14) están fabricados de silicona.
11. Contenedor (1), según la reivindicación 1, que se caracteriza porque uno de los moldes (13) está configurado para implementar una función adicional de cierre.
12. Kit para preparar y transportar barritas caseras que se caracteriza porque comprende:
- un contenedor (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11 y
 - al menos un estuche (10) provisto de un hueco interior (9) cuya forma y dimensiones están adaptadas a la forma y dimensiones de

al menos una cavidad (3) del contenedor (1), siendo las dimensiones del hueco interior (9) al menos ligeramente superiores a las dimensiones de la cavidad (3).

13. Kit, según la reivindicación 12, que se caracteriza porque los estuches (10) son reutilizables.

14. Kit, según la reivindicación 12, que se caracteriza porque el estuche (10) comprende una pared (10p) que presenta una reducción de espesor gradual hacia una parte inferior (10i) del estuche (10), de forma que la parte inferior (10i) presenta una mayor flexibilidad que el resto del estuche (10).

15. Kit, según la reivindicación 14, que se caracteriza porque el estuche (10) está fabricado de silicona.

16. Estuche (10) destinado a incorporarse a un kit según cualquiera de las reivindicaciones 12 a 15.

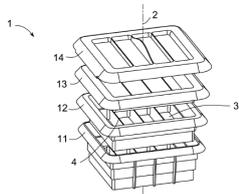


FIG. 1

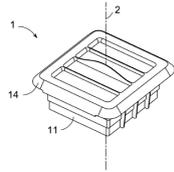


FIG. 2

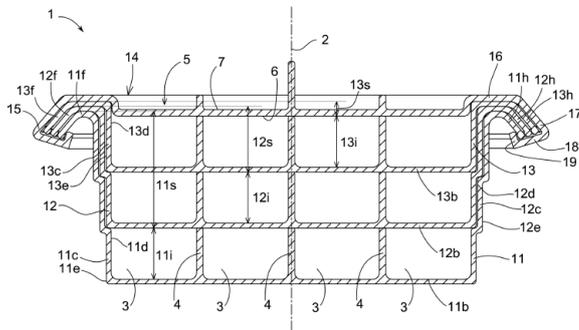


FIG. 3

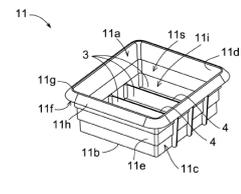


FIG. 4

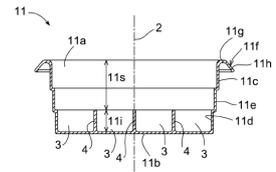


FIG. 5

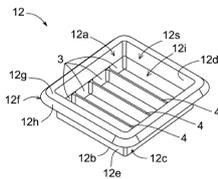


FIG. 6

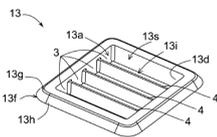


FIG. 8



FIG. 10

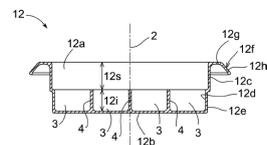


FIG. 7

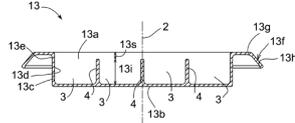


FIG. 9

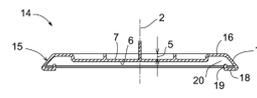


FIG. 11

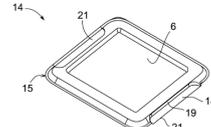


FIG. 12

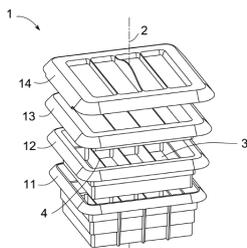
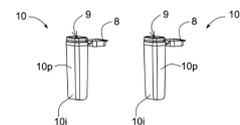


FIG. 13



[11] ES 1174616 U

[21] U 201631552 (0)

[22] 30-12-2016

[51] F17C 1/00 (2006.01)
B62D 61/10 (2006.01)

[54] REMOLQUE PARA TRANSPORTE ANTI-EXPLOSIVO DE FLUIDOS CRIOGÉNICOS A ALTA PRESIÓN Y BAJA TEMPERATURA

[71] Technokontrol Global, Ltd (100,0%)

74 CAÑADA SIERRA, Laura

- 57 1. Remolque para transporte anti-explosivo de fluidos criogénicos a alta presión y baja temperatura mediante su arrastre en una dirección de transporte por un camión tractor, comprendiendo dicho remolque:
- una cisterna (10) criogénica que comprende:
- un compartimento interior (11) estanco, definido por paredes interiores, resistente a altas presiones, teniendo dicho compartimento interior (11) estanco un tramo cilíndrico cerrado por sus dos extremos opuestos por unos casquetes esféricos o redondeados, definiendo dicho tramo cilíndrico en su centro un eje de cisterna (E) longitudinal tendido en la dirección de transporte; y
 - un compartimento exterior (12) estanco, definido por paredes exteriores, que aloja en su interior al compartimento interior (11), estando las paredes interiores del compartimento interior (11) distanciadas de las paredes exteriores del compartimento exterior (12) definiendo entre dichas paredes interiores y exteriores una cámara aislante (13), en donde la citada cámara aislante (13) está mantenida a un vacío total o parcial, en donde las paredes exteriores de dicho compartimento exterior (12) son paralelas a las paredes interiores del compartimento interior (11) en la mayoría de la cisterna criogénica (10);
- unos medios de anclaje (40) de la cisterna (10) a un camión tractor, estando dichos medios de anclaje (40) situados bajo el compartimento exterior (12) de la cisterna (10) criogénica en su mitad anterior; un chasis (20) unido al compartimento exterior (12) estanco de dicha cisterna (10) criogénica; y al menos dos pares de ruedas (30) enfrentadas con sus ejes perpendiculares a la dirección de transporte, teniendo dichas ruedas (30) un mismo diámetro y estando dichas ruedas (30) acopladas a dicho chasis (20) mediante un sistema de suspensión, definiendo los ejes de dichas ruedas (30), bajo un hinchado uniforme y cuando el remolque está sobre un piso plano, y conectado a un camión tractor por los medios de anclaje, un plano de soporte de chasis (P); caracterizado porque el eje de cisterna (E) forma, en la dirección de transporte, un ángulo de entre 2° y 3,5° respecto a dicho plano de soporte de chasis (P), de manera que la porción trasera de la cisterna (10) criogénica queda a un nivel inferior que la porción delantera de la misma.
2. Remolque según reivindicación 1 en donde el chasis (20) incluye al menos dos barras estructurales (21) paralelas y enfrentadas entre las cuales se aloja parcialmente el compartimento exterior (12) de la cisterna (10) criogénica.
3. Remolque según reivindicación 2 en donde dichas dos barras estructurales (21) paralelas y enfrentadas son paralelas al plano de soporte de chasis (P).
4. Remolque según reivindicación 2 en donde dichas dos barras estructurales (21) paralelas y enfrentadas son paralelas al eje de cisterna (E).
5. Remolque según reivindicación 1 en donde el chasis (20) incluye al menos dos elementos estructurales en cuña (22) enfrentados entre los cuales se aloja parcialmente el compartimento exterior (12) de la cisterna (10) criogénica, cada elemento estructural en cuña (22) incluyendo al menos una arista superior paralela al eje de cisterna (E), y al menos una arista inferior paralela al plano de soporte de chasis (P).
6. Remolque según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en donde estando el remolque anclado a un camión tractor mediante dichos medios de anclaje (40) y sobre un piso plano y horizontal, el punto más bajo del compartimento exterior (12) de la cisterna (10) criogénica, en la trasera del remolque, está a menos de 100 cm de dicho piso plano.
7. Remolque según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en donde la cisterna (10) criogénica tiene una longitud igual o mayor a los 12 metros.
8. Remolque según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en donde la cisterna (10) criogénica tiene un diámetro igual o mayor a los 230 cm.
9. Remolque según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, en donde la cisterna (10) criogénica tiene en su estructura unos tejidos de material horadado que comprenden:
- al menos un arco de una pluralidad de aberturas poligonales,
 - al menos una de esas aberturas poligonales es irregular con respecto al menos a una abertura poligonal contigua y que presentan un área de superficie por unidad de volumen de alrededor de 4.200 veces la superficie de contacto de los fluidos inflamables que se encuentran en un recipiente contenedor y que disponen de una capacidad de conducción de calor de al menos alrededor de 0,023 Cal/cm-seg.
 - una densidad que oscila desde 2,8 g/cm³ hasta alrededor de 19,5 g/cm³.
 - un campo de compresión de las láminas no superior al 8%.
 - actúan como ánodo galvánico y anti-estático.

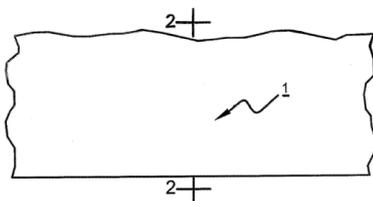


Figura 1

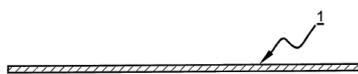


Figura 2

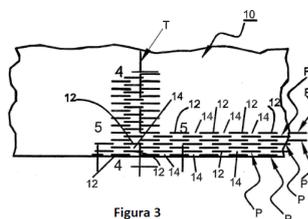


Figura 3

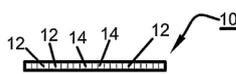


Figura 4

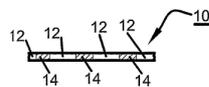


Figura 5

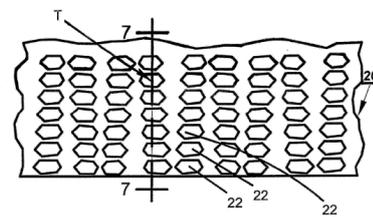
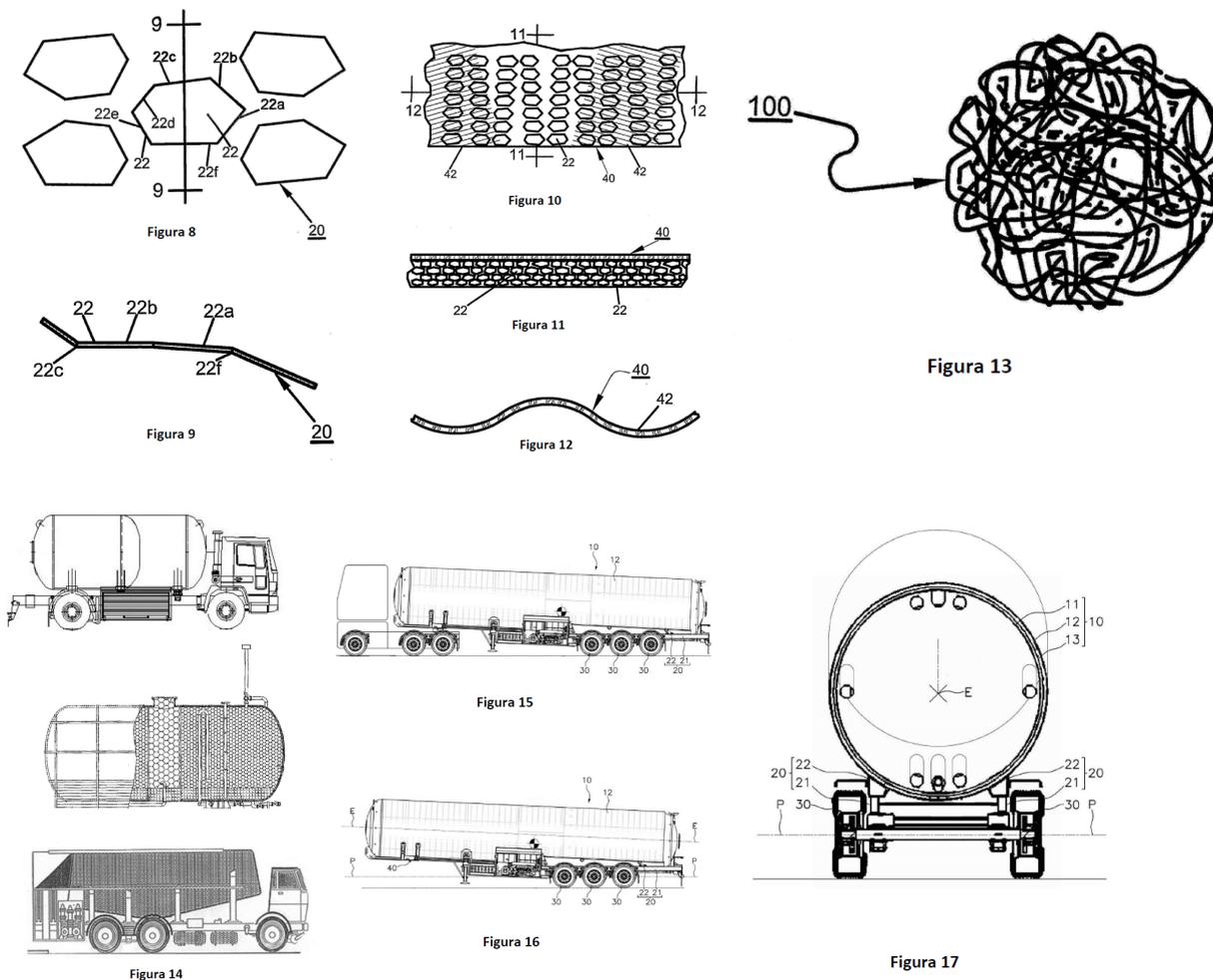


Figura 6



Figura 7



[11] ES 1174617 U

[21] U 201631554 (7)

[22] 30-12-2016

[51] F17C 1/00 (2006.01)
B62D 61/10 (2006.01)

[54] CAMIÓN CISTERNA PARA EL TRANSPORTE ANTI-ALGAS DE FLUIDOS CRIOGÉNICOS, GASES LICUADOS, HIDROCARBUROS A ALTA PRESIÓN O BAJA PRESIÓN.

[71] Technokontrol Global, Ltd (100,0%)

[74] CAÑADA SIERRA, Laura

- [57] 1. Camión cisterna para el transporte anti-algas de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, comprendiendo dicho camión:
- una cisterna (10) criogénica que comprende:
 - un compartimento interior (11) estanco, definido por paredes interiores, resistente a altas presiones, teniendo dicho compartimento interior (11) estanco un tramo cilíndrico cerrado por sus dos extremos opuestos por unos casquetes esféricos o redondeados, definiendo dicho tramo cilíndrico en su centro un eje de cisterna (E) longitudinal tendido en la dirección de transporte; y
 - un compartimento exterior (12) estanco, definido por paredes exteriores, que aloja en su interior al compartimento interior (11), estando las paredes interiores del compartimento interior (11) distanciadas de las paredes exteriores del compartimento exterior (12) definiendo entre dichas paredes interiores y exteriores una cámara aislante (13), en donde la citada cámara aislante (13) está mantenida a un vacío total o parcial, en donde las paredes exteriores de dicho compartimento exterior (12) son paralelas a las paredes interiores del compartimento interior (11) en la mayoría de la cisterna criogénica (10);
- unos medios de anclaje (40) de la cisterna (10) a un camión tractor, estando dichos medios de anclaje (40) situados bajo el compartimento exterior (12) de la cisterna (10) criogénica en su mitad anterior; un chasis (20) unido al compartimento exterior (12) estanco de dicha cisterna (10) criogénica; y al menos dos pares de ruedas (30) enfrentadas con sus ejes perpendiculares a la dirección de transporte, teniendo dichas ruedas (30) un mismo diámetro y estando dichas ruedas (30) acopladas a dicho chasis (20) mediante un sistema de suspensión, definiendo los ejes de dichas ruedas (30), bajo un hinchado uniforme y cuando el remolque está sobre un piso plano, y conectado a un camión tractor por los medios de anclaje, un plano de soporte de chasis (P); caracterizado porque el eje de cisterna (E) forma, en la dirección de transporte, un ángulo de entre 2° y 3,5° respecto a dicho plano de soporte de chasis (P), de manera que la porción trasera de la cisterna (10) criogénica queda a un nivel inferior que la porción delantera de la misma.
2. Camión cisterna para el transporte anti-algas de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según reivindicación 1 en donde el chasis (20) incluye al menos dos barras estructurales (21) paralelas y enfrentadas entre las cuales se aloja parcialmente el compartimento exterior (12) de la cisterna (10) criogénica.

3. Camión cisterna para el transporte anti-algas de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según reivindicación 2 en donde dichas dos barras estructurales (21) paralelas y enfrentadas son paralelas al plano de soporte de chasis (P).
4. Camión cisterna para el transporte anti-algas de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según reivindicación 2 en donde dichas dos barras estructurales (21) paralelas y enfrentadas son paralelas al eje de cisterna (E).
5. Camión cisterna para el transporte anti-algas de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según reivindicación 1 en donde el chasis (20) incluye al menos dos elementos estructurales en cuña (22) enfrentados entre los cuales se aloja parcialmente el compartimento exterior (12) de la cisterna (10) criogénica, cada elemento estructural en cuña (22) incluyendo al menos una arista superior paralela al eje de cisterna (E), y al menos una arista inferior paralela al plano de soporte de chasis (P).
6. Camión cisterna para el transporte anti-algas de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en donde estando el remolque anclado a un camión tractor mediante dichos medios de anclaje (40) y sobre un piso plano y horizontal, el punto más bajo del compartimento exterior (12) de la cisterna (10) criogénica, en la trasera del remolque, está a menos de 100 cm de dicho piso plano.
7. Camión cisterna para el transporte anti-algas de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en donde la cisterna (10) criogénica tiene una longitud igual o mayor a los 12 metros. Pudiendo comprender varios tanques o depósitos más pequeños dentro del mismo camión cisterna.
8. Camión cisterna para el transporte anti-algas de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en donde la cisterna (10) criogénica tiene un diámetro igual o mayor a los 230 cm.
9. Camión cisterna para el transporte anti-algas de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en donde la cisterna (10) criogénica puede tener un ángulo de inclinación de entre el 0.01%-15%.
10. Camión cisterna pura el transporte anti-algas de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, en donde la cisterna (10) criogénica tiene en su estructura unos tejidos de material horadado que comprenden:
 - al menos un arco de una pluralidad de aberturas poligonales,
 - al menos una de esas aberturas poligonales es irregular con respecto al menos a una abertura poligonal contigua y que presentan un área de superficie por unidad de volumen de alrededor de 4.200 veces la superficie de contacto de los fluidos inflamables que se encuentran en un recipiente contenedor y que disponen de una capacidad de conducción de calor de al menos alrededor de 0,023 Cal/cm-seg.
 - una densidad que oscila desde 2,8 g/cm³ hasta alrededor de 19,5 g/cm³.
 - un campo de compresión de las láminas no superior al 8%.
 - actúan como ánodo galvánico y anti-estático.

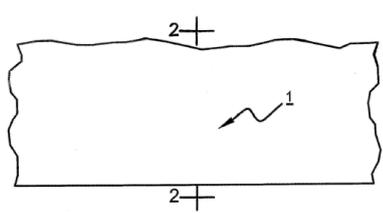


Figura 1

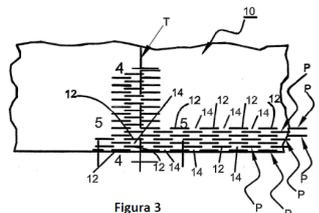


Figura 3

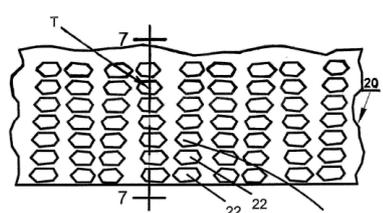


Figura 6

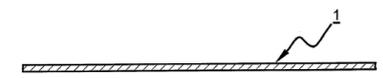


Figura 2

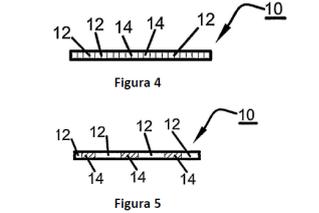


Figura 4

Figura 5

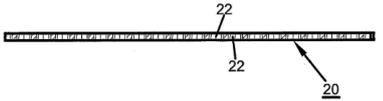


Figura 7

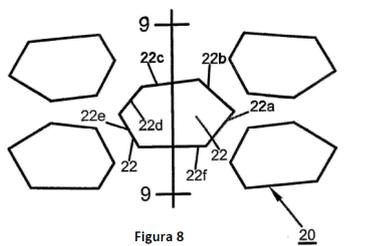


Figura 8

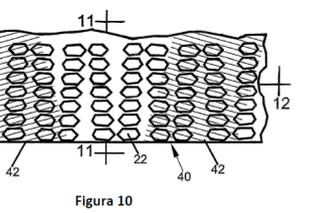


Figura 10

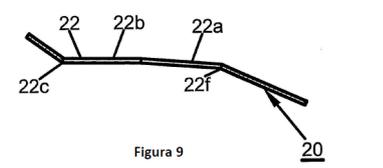


Figura 9

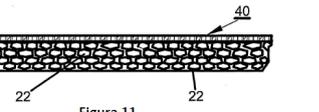


Figura 11

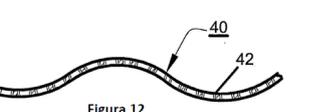


Figura 12

CVE-BOP1-T2-20170123-00000036

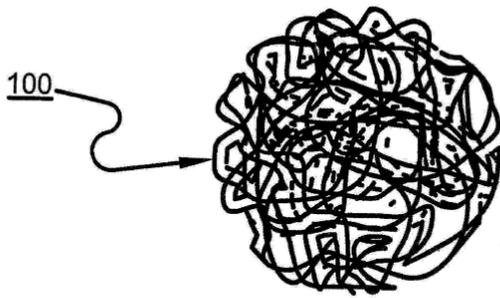


Figura 13

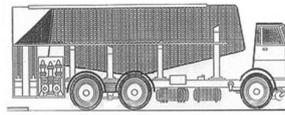
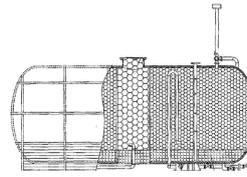
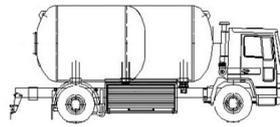


Figura 14

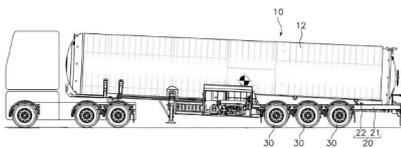


Figura 15

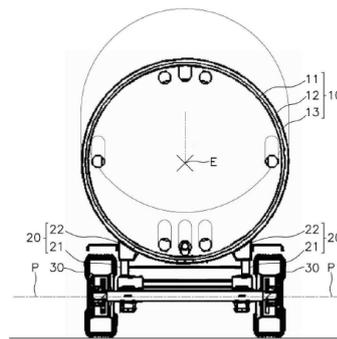


Figura 17

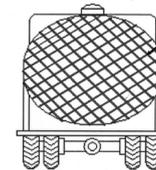
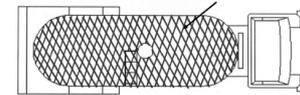
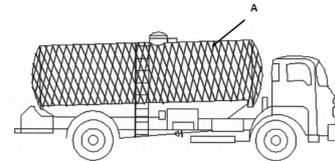


Figura 18

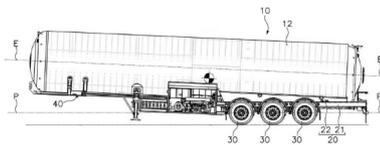


Figura 16

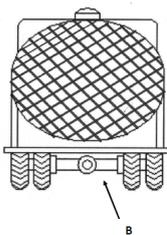
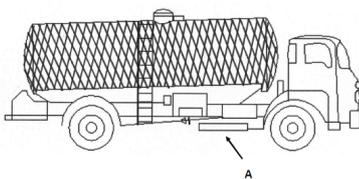


Figura 19

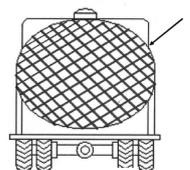
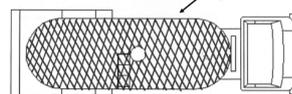
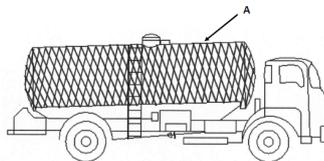


Figura 20

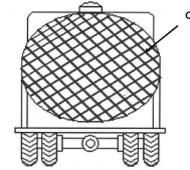
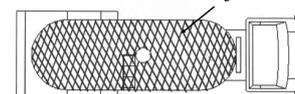
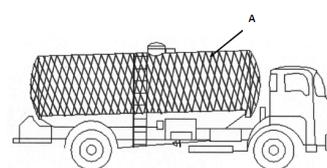


Figura 21

[11] ES 1174608 U

[21] U 201700001 (9)

[22] 21-12-2016

[51] B64C 39/02 (2006.01)

[54] Dron para vigilancia y asistencia contra vehículos mal estacionados en la vía pública

[71] DAVILA MILLAN, César (100,0%)

- [57] 1. Dron para vigilancia y asistencia contra vehículos mal estacionados en vía pública. Caracterizado por contar con un sistema de GPS, software, cartografía y algoritmos que le permitirían sobrevolar automáticamente las zonas previamente programadas.
2. Dron para vigilancia y asistencia contra vehículos mal estacionados en vía pública según reivindicación 1. Caracterizado por contar con un software y algoritmos que le permitirían analizar las zonas sobrevoladas en busca de vehículos mal estacionados.
3. Dron para vigilancia y asistencia contra vehículos mal estacionados en vía pública según reivindicaciones 1 y 2. Caracterizado por contar con un sistema de cámaras de video y foto que le permite registrar y fotografiar su vuelo y la posición de los potenciales vehículos infractores.
4. Dron para vigilancia y asistencia contra vehículos mal estacionados en vía pública. Según reivindicaciones 1, 2 y 3 caracterizado

por estar dotado de un sistema de software y antenas 4G que permite enviar a la base, vía internet, los datos recogidos durante sus vuelos.

5. Dron para vigilancia y asistencia contra vehículos mal estacionados en vía pública. Según reivindicaciones 1, 2, 3 y 4 caracterizado por contar con un sistema de software y GPS que permite al dron efectuar vuelos programados en tiempo y recorrido, y volver a la base para recargar las baterías de manera automática, antes de continuar con sus siguientes vuelos programados.

[11] **ES 1174613 U**

[21] **U 201700002 (7)**

[22] 21-12-2016

[51] **A61H 31/00** (2006.01)

[54] **Capucha para refrigeración craneoencefálica durante la reanimación cardiaca**

[71] DAVILA MELIÁN, César (100,0%)

[57] 1. Capucha para refrigeración craneoencefálica durante la reanimación cardiaca, caracterizada una forma que recubre toda la cabeza desde la frente hasta la nuca, alargándose sobre las sienes y bajo la nuca. Pero dejando siempre toda la cara y el cuello al aire.

2. Capucha para refrigeración craneoencefálica durante la reanimación cardiaca según reivindicación 1 caracterizada por tres capas con distinta función y material:

La primera, y más interna, establece contacto directo con la piel del paciente. Es un forro de espuma o fieltro a fin de ser capaz de retener líquidos como agua, suero o gel.

La segunda capa está rellena de líquido: una mezcla agua, urea y sales, en cápsulas separadas. De modo que, una vez colocada la capucha en el paciente, se rompen las cápsulas y el contenido de estas se mezcla, generando una reacción endotérmica que absorbe calor. Esta mezcla genera una masa de líquido frío dentro de la capucha, que oscila entre los 2°C y los 9°C.

La tercera capa es una capa de plástico que se hincha de aire o CO₂ a baja presión ajustándose a la cabeza del paciente.

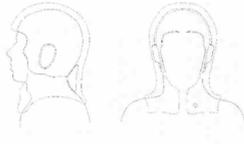


FIG. 1

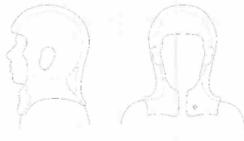


FIG. 2

[11] **ES 1174658 U**

[21] **U 201700003 (5)**

[22] 23-12-2016

[51] **B60H 1/34** (2006.01)

B62D 1/04 (2006.01)

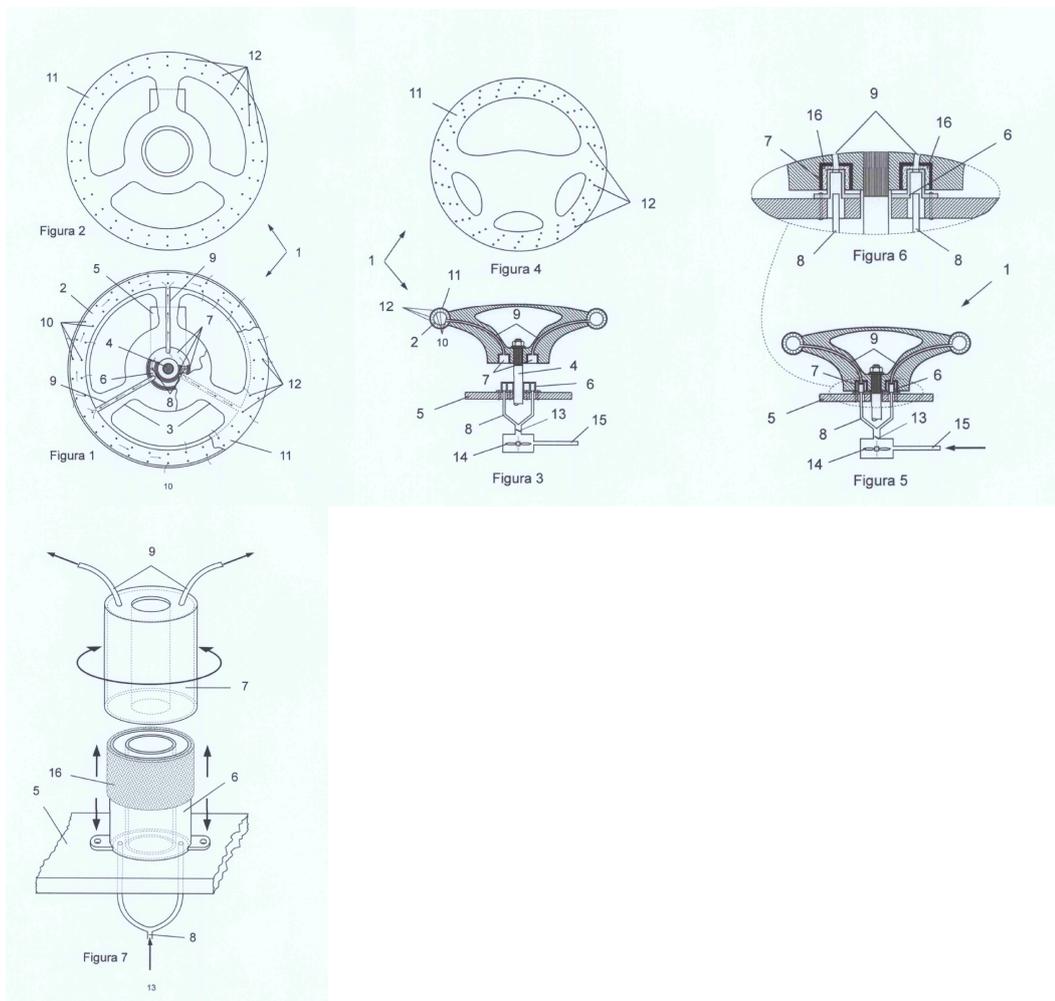
[54] **Volante de automóvil con dispositivo difusor de aire**

[71] ARCO LÓPEZ, Miguel Ángel (100,0%)

[57] 1. Volante de automóvil con dispositivo difusor de aire (1) consistente en un volante especial que, cumpliendo su función básica en lo relativo al control de la trayectoria del vehículo, incorpora la ventaja de comportarse como difusor del aire que se insufla en el interior del habitáculo de viajeros, caracterizado por comprender una cazoleta fija (6), una cazoleta giratoria (7), un soporte (5), un tubo estructural (2) relacionado con la columna de dirección (4) mediante uno, dos, tres o más brazos radiales (3) en cuyo interior se alojan sendos conductos radiales (9) que comunican la cazoleta giratoria (7) con el tubo estructural (2) dotado de una pluralidad de orificios en tubo estructural (10) coincidentes con idéntico número de orificios en recubrimiento (12) practicados en el recubrimiento (11). Por otra parte, la cazoleta fija (6) se conecta al conducto general (15) de climatización, mediante tubos de entrada (8) que atraviesan un recinto dotada de un ventilador (14) con regulación del flujo pasante mediante una palomilla (13) que se gobierna desde el salpicadero al igual que el ventilador (14).

2. Volante de automóvil con dispositivo difusor de aire (1), según reivindicación primera, caracterizado porque las cazoletas fija (6) y giratoria (7), dotadas de un fieltro de cierre (16), son concéntricas y tienen forma toroidal con ejes de giro virtuales coincidentes con el eje de la columna de dirección (4).

3. Volante de automóvil con dispositivo difusor de aire (1), según reivindicación primera, caracterizado porque las cazoletas fija (6) y giratoria (7) se fabrican en disposición telescópica con fieltro de cierre (16) para permitir diversas alturas en los volantes regulables.



RESOLUCIÓN

CONCESIÓN

CONCESIÓN (ART. 47.3 RP)

Conforme al art. 150 de la Ley de Patentes, se ponen a disposición del público los modelos de utilidad concedidos que a continuación se mencionan, pudiéndose efectuar la consulta prevista en el art. 47-3-g del Reglamento de ejecución de la citada Ley de Patentes. Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[11] ES 1168408 Y

[21] U 201531451 (2)

[22] 08-06-2016

[43] 31-10-2016

[51] **A45C 3/10** (2006.01)
A45F 4/02 (2006.01)
A41D 15/04 (2006.01)

[54] **Toalla convertible en bolsa, mochila o pareo**

[73] BERNÁRDEZ FERRÁN , Rita (100,0%)
 Nacionalidad: ES
 Domingo García Sabell 7, 4° B
 Santiago de Compostela (A Coruña) ES

Fecha de concesión: 17-01-2017

[11] ES 1168460 Y

21 U 201600265 (4)

22 20-04-2016

43 31-10-2016

51 **B44D 3/12** (2006.01)
B65D 21/032 (2006.01)

54 **Envase combinado de plástico con aro y tapa de metal y asa para contener pinturas**

73 SANZ TOUZON, Juan Manuel (100,0%)

Nacionalidad: ES

Av. De la Industria 8, 1. Piso Puerta 0A

Alcobendas (Madrid) ES

Fecha de concesión: 17-01-2017

11 ES 1168413 Y

21 U 201600419 (3)

22 14-06-2016

43 31-10-2016

51 **E04H 15/18** (2006.01)

54 **Estructura desmontable de aspecto permanente.**

73 WINWALEO S.L. (100,0%)

Nacionalidad: ES

Goya, 20 2 Izda.

Madrid (Madrid) ES

Fecha de concesión: 17-01-2017

11 ES 1168465 Y

21 U 201600420 (7)

22 06-06-2016

43 31-10-2016

51 **E04C 5/00** (2006.01)

54 **DISPOSITIVO OBTURADOR DE ALVEOLOS EN PREFABRICADOS DE HORMIGON.**

73 EMPORIO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS SOCIEDAD LIMITADA (50,0%) y otros

Nacionalidad: ES

Inti-Centro de negocios, Av. Teniente Montesinos n. 8 Torre A, Planta 6

Murcia (Murcia) ES

Fecha de concesión: 17-01-2017

11 ES 1168636 Y

21 U 201600592 (0)

22 19-08-2016

43 02-11-2016

51 **F21V 15/02** (2006.01)

54 **Caja de foco**

73 PARÍS BAYARRI, Juan Eduardo (100,0%)

Nacionalidad: ES

Camino Cervera n. 122 Urb. Luna Park 11

Peñíscola (Castellón) ES

Fecha de concesión: 17-01-2017

11 ES 1168634 Y

21 U 201600593 (9)

22 23-08-2016

43 02-11-2016

51 **A23G 9/28** (2006.01)

54 Funda desechable para pala pastelera

73 CORTÉS VEGA, Dolores (100,0%)
Nacionalidad: ES
Virginia Wolf n. 10
Almería (Almería) ES
Fecha de concesión: 17-01-2017

11 ES 1168633 Y

21 U 201600595 (5)

22 26-08-2016

43 02-11-2016

51 **A61F 5/40** (2006.01)

54 Anillo para reducir la sensibilidad en el glande del pene

73 DAVILA DE LA TORRE, Antonio (100,0%)
Nacionalidad: ES
Isla de Aire N. 8, Piso Bajo C
Humanes de Madrid (Madrid) ES
Fecha de concesión: 17-01-2017

11 ES 1168608 Y

21 U 201600596 (3)

22 24-08-2016

43 02-11-2016

51 **A63H 3/02** (2006.01)

54 Muñeco-flor perfeccionado

73 TURA POMA , Pedro (100,0%)
Nacionalidad: ES
Girasol n. 10
La Roca del Valles (Barcelona) ES
Fecha de concesión: 17-01-2017

11 ES 1168559 Y

21 U 201600632 (3)

22 19-09-2016

43 02-11-2016

51 **G07F 7/08** (2006.01)

54 TECNOLOGÍA DE NÚMEROS AUTOMÁTICOS

73 FERNANDEZ FERNANDEZ, Jesús Rodrigo (100,0%)
Nacionalidad: ES
Emiliano Barral
Madrid (Madrid) ES
74 ESCALERA GARCIA, Julio
Fecha de concesión: 17-01-2017

11 ES 1168434 Y

21 U 201600687 (0)

22 07-10-2016

43 31-10-2016

51 **F03D 80/50** (2016.01)

54 Plataforma modular para mantenimiento en aerogeneradores

73 PLAZA VILAR, Jesús (100,0%)
Nacionalidad: ES
C/ Pico del Águila 2
Villanueva de la Torre (Guadalajara) ES

74] PRADOS HERRADA, E.Fernando

Fecha de concesión: 17-01-2017

11] **ES 1168464 Y**

21] **U 201600700 (1)**

22] 14-10-2016

43] 31-10-2016

51] **B01D 53/28** (2006.01)

B65D 81/26 (2006.01)

54] **Bolsa absorbente de agua y/o humedad producida por la condensación en columnas de cerveza**

73] DOMINGO CELADES, Alejandro (50,0%) y otros

Nacionalidad: ES

Feixara Llarga 107

Hospitalet del Llobregat (Barcelona) ES

74] HERRERA DÁVILA, Álvaro

Fecha de concesión: 17-01-2017

11] **ES 1168483 Y**

21] **U 201600701 (X)**

22] 06-10-2016

43] 31-10-2016

51] **A24F 21/00** (2006.01)

54] **Portador de cajetillas y mecheros**

73] GONZÁLEZ PRUDENCIO , José Antonio (100,0%)

Nacionalidad: ES

Mayor n. 28

Ribafrecha (La Rioja) ES

Fecha de concesión: 17-01-2017

11] **ES 1168484 Y**

21] **U 201600708 (7)**

22] 14-10-2016

43] 31-10-2016

51] **B65F 5/00** (2006.01)

B65D 30/02 (2006.01)

B65D 30/20 (2006.01)

54] **Bolsa envase para contenedor de papel**

73] ERAÑA ERRASTI, Juan Maria (100,0%)

Nacionalidad: ES

Zumalacárregui 4 bajo

San Sebastian (Gipuzkoa) ES

74] GALAN MORERA, Xabier

Fecha de concesión: 17-01-2017

11] **ES 1168533 Y**

21] **U 201631233 (5)**

22] 17-10-2016

43] 31-10-2016

51] **B67D 7/74** (2010.01)

G07F 13/06 (2006.01)

54] **Máquina expendedora de bebidas y hielo**

73] CALVO MARIN, David (100,0%)

C/ Brigadas Internacionales, 4º - 2ª

ALCALA DE HENARES (Madrid) ES

[74] ESPIELL VOLART, Eduardo María

Fecha de concesión: 17-01-2017

[11] **ES 1168637 Y**

[21] **U 201631235 (1)**

[22] 17-10-2016

[43] 02-11-2016

[51] **A47J 37/07** (2006.01)

[54] **PLACA CERAMICA PARA BARBACOA**

[73] FABRICACION DE MATERIAL ELECTRICO, S.A. (100,0%)

Nacionalidad: ES

P.IND.LA FERRERIA,VAPOR,12-14

MONTCADA I REIXAC (Barcelona) ES

[74] DURÁN MOYA, Carlos

Fecha de concesión: 17-01-2017

[11] **ES 1168412 Y**

[21] **U 201631239 (4)**

[22] 18-10-2016

[43] 31-10-2016

[51] **E03C 1/12** (2006.01)

E03C 1/22 (2006.01)

[54] **Adaptador para tubo de sifón y un Kit de desagüe para un sanitario.**

[73] HIDROTECNOAGUA, S.L. (100,0%)

Nacionalidad: ES

AVDA. DEL RODALET, 20

SAN VICENTE DEL RASPEIG (Alicante) ES

[74] ISERN JARA, Jorge

Fecha de concesión: 17-01-2017

5. SOLICITUDES Y PATENTES EUROPEAS CON EFECTOS EN ESPAÑA (Real Decreto 2424/1986)

PROTECCIÓN DEFINITIVA

DEFECTOS EN SOLICITUD DE PROTECCIÓN DEFINITIVA (CAPÍTULO V RD 2424/1986)

El solicitante dispone de un plazo de dos meses para subsanar los defectos o efectuar las alegaciones oportunas, indicándole que si así no lo hiciera, se procederá a la denegación de la solicitud.

[21] E 01911158 (2)

[74] UNGRÍA LÓPEZ, Javier

[96] E01911158 23-02-2001

[97] EP1257648 14-09-2016

[21] E 11181431 (5)

[74] LEHMANN NOVO, María Isabel

[96] E11181431 15-09-2011

[97] EP2433487 11-05-2016

[21] E 11738630 (0)

[74] CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

[96] E11738630 29-07-2011

[97] EP2609098 13-07-2016

[21] E 11770265 (4)

[74] LAHIDALGA DE CAREAGA, José Luis

[96] E11770265 29-09-2011

[97] EP2526032 06-07-2016

[21] E 12767293 (9)

[74] ARIAS SANZ, Juan

[96] E12767293 03-04-2012

[97] EP2694138 18-05-2016

[21] E 15179545 (7)

[74] VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

[96] E15179545 03-08-2015

[97] EP2982694 22-06-2016

PROTECCIÓN DEFINITIVA (CAPÍTULO V RD 2424/1986)

En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes de la mención de la concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse, ante la Oficina Europea de Patentes, a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; solo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas). Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[11] ES 2597835 T3

[21] E 02737923 (9)

[30] 06-04-2001 FR 0104712

[51] C12N 15/12 (2006.01)

[54] Proteína asociada a enfermedad

- [73] NOVARTIS AG (50,0%) y otros
 - [74] DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto
 - [86] PCT/EP2002/03810 05/04/2002
 - [87] WO02081513 17-10-2002
 - [96] E02737923 05-04-2002
 - [97] EP1379657 17-08-2016
-

[11] **ES 2597836 T3**

- [21] **E 04291476 (2)**
- [30] 17-10-2003 KR 2003072630
- [51] **D06F 37/40** (2006.01)
D06F 37/42 (2006.01)
D06F 37/26 (2006.01)
D06F 23/04 (2006.01)
D06F 37/14 (2006.01)
D06F 17/00 (2006.01)

[54] **Lavadora**

- [73] LG ELECTRONICS INC. (100,0%)
 - [74] ISERN JARA, Jorge
 - [96] E04291476 11-06-2004
 - [97] EP1524355 31-08-2016
-

[11] **ES 2597837 T3**

- [21] **E 04777231 (4)**
- [30] 27-06-2003 US 483264 P
- [51] **C12N 5/071** (2010.01)
C12N 5/073 (2010.01)
C12N 5/074 (2010.01)
A61K 35/12 (2006.01)
A61K 35/51 (2015.01)
A61K 45/06 (2006.01)

[54] **Células posparto derivadas de tejido de la placenta, y métodos de fabricación y utilización de los mismos**

- [73] DePuy Synthes Products, Inc. (100,0%)
 - [74] IZQUIERDO BLANCO, María Alicia
 - [86] PCT/US2004/020816 25/06/2004
 - [87] WO05001076 06-01-2005
 - [96] E04777231 25-06-2004
 - [97] EP1641914 20-07-2016
-

[11] **ES 2597841 T3**

- [21] **E 05716622 (5)**
- [30] 06-02-2004 EP 04447030
- [51] **C12Q 1/68** (2006.01)

[54] **Detección, identificación y diferenciación de especies de Proteus utilizando la región espaciadora**

- [73] Fujirebio Europe N.V. (50,0%) y otros
 - [74] ARIAS SANZ, Juan
 - [86] PCT/EP2005/050464 03/02/2005
 - [87] WO05075673 18-08-2005
 - [96] E05716622 03-02-2005
 - [97] EP1713937 17-08-2016
-

11 ES 2597842 T3**21 E 05806919 (6)**

30 22-11-2004 DE 102004056340

51 **F03D 1/00** (2006.01)
F03D 1/06 (2006.01)
F03D 80/00 (2016.01)54 **Dispositivo y procedimiento para el montaje y/o desmontaje de un componente de una turbina eólica**

73 Senvion GmbH (100,0%)

74 LEHMANN NOVO, María Isabel

86 PCT/DE2005/002081 18/11/2005

87 WO06053554 26-05-2006

96 E05806919 18-11-2005

97 EP1815136 13-07-2016

11 ES 2597843 T3**21 E 06819736 (7)**

30 24-11-2005 EP 05111257

51 **C07C 309/65** (2006.01)
C07C 311/03 (2006.01)
C07C 311/21 (2006.01)
C07C 233/76 (2006.01)
C07D 213/70 (2006.01)
C07D 213/76 (2006.01)
C07D 277/42 (2006.01)
C07D 295/10 (2006.01)
C07D 295/14 (2006.01)
C07D 307/52 (2006.01)
C07D 307/68 (2006.01)
C07D 333/34 (2006.01)
A61K 31/18 (2006.01)
A61K 31/165 (2006.01)
A61P 9/10 (2006.01)54 **Derivados de (R)-arilalquilamino y composiciones farmacéuticas que los contienen**

73 Dompé farmaceutici s.p.a. (100,0%)

74 ARIAS SANZ, Juan

86 PCT/EP2006/068867 24/11/2006

87 WO07060215 31-05-2007

96 E06819736 24-11-2006

97 EP1951663 20-07-2016

11 ES 2597844 T3**21 E 07113623 (8)**

30 23-10-2003 AU 2003905839

51 **G08B 17/103** (2006.01)
G08B 17/107 (2006.01)54 **Mejoras relacionadas con detectores de partículas**

73 SIEMENS SCHWEIZ AG (100,0%)

74 CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

96 E07113623 20-10-2004

97 EP2112639 13-07-2016

11 ES 2597809 T3**21 E 07730323 (8)**51 **G09B 23/28** (2006.01)

[54] Sistema de simulación para adiestramiento en cirugía artroscópica

- [73] Symbionix Ltd. (100,0%)
[74] DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto
[86] PCT/ES2007/000082 14/02/2007
[87] WO08099028 21-08-2008
[96] E07730323 14-02-2007
[97] EP2110799 20-07-2016
-

[11] ES 2597845 T3

- [21] **E 07765247 (7)**
[30] 21-07-2006 US 832509 P
[51] **C12Q 1/68** (2006.01)

[54] Métodos para el análisis de trastornos proliferativos celulares

- [73] Epigenomics AG (100,0%)
[74] SÁEZ MAESO, Ana
[86] PCT/EP2007/006538 23/07/2007
[87] WO08009478 24-01-2008
[96] E07765247 23-07-2007
[97] EP2049681 21-09-2016
-

[11] ES 2597846 T3

- [21] **E 07786569 (9)**
[30] 14-08-2006 EP 06016953
[51] **A61K 8/86** (2006.01)
A61K 8/31 (2006.01)
A61K 8/37 (2006.01)
A61K 8/34 (2006.01)
A61K 8/02 (2006.01)
A61Q 19/00 (2006.01)
A61K 8/06 (2006.01)
A61K 9/107 (2006.01)

[54] Concentrado de emulsión

- [73] COGNIS IP MANAGEMENT GMBH (100,0%)
[74] CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel
[86] PCT/EP2007/006918 06/08/2007
[87] WO08019773 21-02-2008
[96] E07786569 06-08-2007
[97] EP2051692 13-07-2016
-

[11] ES 2597847 T3

- [21] **E 07819617 (7)**
[30] 09-11-2006 US 595795
[51] **A61B 17/80** (2006.01)
A61B 17/88 (2006.01)

[54] Mecanismo de bloqueo poliaxial

- [73] Stryker European Holdings I, LLC (100,0%)
[74] ROEB DÍAZ-ÁLVAREZ, María
[86] PCT/EP2007/009597 06/11/2007
[87] WO08055648 15-05-2008
[96] E07819617 06-11-2007
[97] EP2083724 10-08-2016
-

- [11] **ES 2597811 T3**
[21] **E 07847136 (4)**
[30] 09-11-2006 GB 0622355
[51] **F28D 9/00** (2006.01)
F28D 5/00 (2006.01)
[54] **Intercambiador térmico de alta eficiencia**
[73] OXYCOM BEHEER B.V. (100,0%)
[74] TOMAS GIL, Tesifonte Enrique
[86] PCT/EP2007/062157 09/11/2007
[87] WO08055981 15-05-2008
[96] E07847136 09-11-2007
[97] EP2087305 27-07-2016

- [11] **ES 2597812 T3**
[21] **E 07847389 (9)**
[30] 08-12-2006 DE 102006059395
[51] **A61B 17/84** (2006.01)
A61B 17/70 (2006.01)
[54] **Implante y sistema de implante**
[73] AESCULAP AG (100,0%)
[74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario
[86] PCT/EP2007/062862 27/11/2007
[87] WO08068162 12-06-2008
[96] E07847389 27-11-2007
[97] EP2091449 20-07-2016

- [11] **ES 2597813 T3**
[21] **E 07852267 (9)**
[30] 15-12-2006 SE 0602746
[51] **H04L 1/00** (2006.01)
H04B 7/26 (2006.01)
H04L 29/08 (2006.01)
H04W 28/06 (2009.01)
[54] **Multiplexación MAC-d mejorada en redes inalámbricas HSDPA UTRAN**
[73] Telefonaktiebolaget LM Ericsson (publ) (100,0%)
[74] LINAGE GONZÁLEZ, Rafael
[86] PCT/SE2007/050996 14/12/2007
[87] WO08073050 19-06-2008
[96] E07852267 14-12-2007
[97] EP2092677 20-07-2016

- [11] **ES 2597848 T3**
[21] **E 08010781 (6)**
[30] 15-06-2007 JP 2007159139
[51] **B23K 9/10** (2006.01)
F02N 11/08 (2006.01)
[54] **Máquina de soldadura motorizada**
[73] DENYO KABUSHIKI KAISHA (100,0%)
[74] ISERN JARA, Jorge
[96] E08010781 13-06-2008
[97] EP2002917 17-08-2016

11 ES 2597850 T3**21 E 08305211 (8)****30** 30-05-2007 FR 0755352**51 E06B 9/17** (2006.01)
E06B 9/174 (2006.01)**54 Dispositivo de fijación de una placa lateral de soporte de una estructura desplegable a una lengüeta de fijación****73** BUBENDORFF SOCIÉTÉ ANONYME (100,0%)**74** ISERN JARA, Jorge**96** E08305211 29-05-2008**97** EP1998000 10-08-2016**11 ES 2597851 T3****21 E 08701007 (0)****30** 16-01-2007 EP 07290053**51 A61K 8/04** (2006.01)
A61K 8/06 (2006.01)
A61K 8/37 (2006.01)
A61K 8/39 (2006.01)
A61K 8/46 (2006.01)
A61K 8/55 (2006.01)
A61K 9/107 (2006.01)
A61K 9/12 (2006.01)
A61K 9/127 (2006.01)
A61K 9/51 (2006.01)
A61Q 19/00 (2006.01)**54 Solución coloidal****73** BAYER CONSUMER CARE AG (100,0%)**74** CARPINTERO LÓPEZ, Mario**86** PCT/EP2008/000064 08/01/2008**87** WO08086953 24-07-2008**96** E08701007 08-01-2008**97** EP2104483 20-07-2016**11 ES 2597853 T3****21 E 08707171 (8)****30** 02-02-2007 DE 102007005296**51 C07C 67/343** (2006.01)
C07C 69/716 (2006.01)**54 Procedimiento para la preparación de ésteres alquílicos de ácido dihaloacetoacético****73** Bayer Intellectual Property GmbH (100,0%)**74** CARPINTERO LÓPEZ, Mario**86** PCT/EP2008/000438 22/01/2008**87** WO08092583 07-08-2008**96** E08707171 22-01-2008**97** EP2114855 27-07-2016**11 ES 2597854 T3****21 E 08708743 (3)****30** 13-02-2007 DE 102007006966**51 F03D 7/02** (2006.01)**54 Dispositivo de accionamiento para el accionamiento de múltiples ejes****73** ROBERT BOSCH GMBH (100,0%)

- [74] CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel
 [86] PCT/EP2008/051451 06/02/2008
 [87] WO08098864 21-08-2008
 [96] E08708743 06-02-2008
 [97] EP2132440 13-07-2016

[11] **ES 2597855 T3**

[21] **E 08711030 (0)**

[30] 09-02-2007 JP 2007030553

[51] **C25D 3/66** (2006.01)
C25D 3/56 (2006.01)

[54] **Baño de electrodeposición de aleación Al-Zr usando baño de sal fundida a temperatura ambiente y procedimiento de depósito usando tal baño**

[73] Dipsol Chemicals Co., Ltd. (100,0%)

[74] DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

[86] PCT/JP2008/052151 08/02/2008

[87] WO08096855 14-08-2008

[96] E08711030 08-02-2008

[97] EP2130949 31-08-2016

[11] **ES 2597815 T3**

[21] **E 08713521 (6)**

[30] 18-01-2007 US 885598 P

[51] **G06F 21/33** (2013.01)
H04L 9/32 (2006.01)
H04L 29/06 (2006.01)

[54] **Aprovisionamiento de representaciones de identidad digital**

[73] Microsoft Technology Licensing, LLC (100,0%)

[74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario

[86] PCT/US2008/050204 04/01/2008

[87] WO08088944 24-07-2008

[96] E08713521 04-01-2008

[97] EP2109955 20-07-2016

[11] **ES 2597816 T3**

[21] **E 08749287 (2)**

[30] 14-05-2007 DE 102007022521

[51] **C07C 67/29** (2006.01)
C07C 67/56 (2006.01)
C07C 69/54 (2006.01)
C08F 220/28 (2006.01)
C08F 220/30 (2006.01)
G02B 1/04 (2006.01)

[54] **Procedimiento para producir dioles**

[73] COGNIS IP MANAGEMENT GMBH (100,0%)

[74] CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

[86] PCT/EP2008/003540 02/05/2008

[87] WO08138497 20-11-2008

[96] E08749287 02-05-2008

[97] EP2144865 13-07-2016

[11] **ES 2597817 T3**

[21] **E 08789592 (6)**

[30] 10-08-2007 ZA 200706663

[51] **G09F 15/00** (2006.01)

G09F 17/00 (2006.01)

[54] **Un dispositivo de exposición**

[73] MANN, ROY NEVILLE (100,0%)

[74] LÓPEZ CAMBA, María Emilia

[86] PCT/IB2008/053211 11/08/2008

[87] WO09022285 19-02-2009

[96] E08789592 11-08-2008

[97] EP2188801 27-07-2016

[11] **ES 2597849 T3**

[21] **E 08806549 (5)**

[30] 09-10-2007 EP 07253992

[51] **A61K 47/48** (2006.01)

[54] **Proteínas y péptidos conjugados novedosos**

[73] Polytherics Limited (100,0%)

[74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario

[86] PCT/GB2008/003409 08/10/2008

[87] WO09047500 16-04-2009

[96] E08806549 08-10-2008

[97] EP2209494 20-07-2016

[11] **ES 2597852 T3**

[21] **E 08839901 (9)**

[30] 16-10-2007 FR 0758351

[51] **H02S 40/34** (2014.01)

[54] **Perfeccionamientos aportados en una cajera de conexión para elementos capaces de recoger luz**

[73] SAINT-GOBAIN GLASS FRANCE (100,0%)

[74] DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

[86] PCT/EP2008/063745 13/10/2008

[87] WO09050145 23-04-2009

[96] E08839901 13-10-2008

[97] EP2212924 20-07-2016

[11] **ES 2597856 T3**

[21] **E 09100300 (4)**

[30] 02-06-2008 DE 102008002150

[51] **B60S 1/34** (2006.01)

[54] **Disposición de árbol de limpiaparabrisas así como instalación de limpiaparabrisas**

[73] ROBERT BOSCH GMBH (100,0%)

[74] CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

[96] E09100300 28-05-2009

[97] EP2130728 13-07-2016

[11] **ES 2597880 T3**

[21] **E 09152697 (0)**

[51] **A61M 5/32** (2006.01)

A61M 5/20 (2006.01)**54 Auto-inyector con cubierta protectora de aguja extensible**

73 AbbVie Inc. (100,0%)

74 CARPINTERO LÓPEZ, Mario

96 E09152697 29-04-2004

97 EP2060292 13-07-2016

11 ES 2597857 T3**21 E 09701768 (5)**

30 14-01-2008 IT MI20080048

51 **H02H 1/06** (2006.01)**54 Unidad de protección electrónica para disyuntores automáticos y proceso relativo**

73 ABB S.P.A. (100,0%)

74 TOMAS GIL, Tesifonte Enrique

86 PCT/EP2009/050232 09/01/2009

87 WO09090143 23-07-2009

96 E09701768 09-01-2009

97 EP2232658 27-07-2016

11 ES 2597877 T3**21 E 09705987 (7)**

30 31-01-2008 KR 20080010073

51 **C12N 15/53** (2006.01)**54 Promotor mejorado y método para la producción de L-lisina mediante el uso del mismo**

73 CJ CHEILJEDANG CORPORATION (100,0%)

74 ARIAS SANZ, Juan

86 PCT/KR2009/000382 23/01/2009

87 WO09096690 06-08-2009

96 E09705987 23-01-2009

97 EP2236610 20-07-2016

11 ES 2597879 T3**21 E 09712458 (0)**

30 19-02-2008 US 29631 P

51 **C08G 18/48** (2006.01)**C08G 18/66** (2006.01)**C08G 18/76** (2006.01)**C08F 290/14** (2006.01)**C08G 18/08** (2006.01)**C08G 18/12** (2006.01)**54 Composiciones acuosas híbridas de poliuretano**

73 Lubrizol Advanced Materials, Inc. (100,0%)

74 UNGRÍA LÓPEZ, Javier

86 PCT/US2009/034183 16/02/2009

87 WO09105396 27-08-2009

96 E09712458 16-02-2009

97 EP2247633 28-09-2016

11 ES 2597834 T3**21 E 09798938 (8)**

- [30] 24-12-2008 EP 08306013
- [51] **A61P 27/16** (2006.01)
A61K 31/496 (2006.01)
A61K 9/00 (2006.01)
- [54] **Antagonistas selectivos del receptor H4 de la histamina para el tratamiento de trastornos vestibulares**
- [73] INSERM (Institut National de la Santé et de la Recherche Médicale) (100,0%)
- [74] SÁEZ MAESO, Ana
- [86] PCT/EP2009/067897 23/12/2009
- [87] WO10072829 01-07-2010
- [96] E09798938 23-12-2009
- [97] EP2382013 13-07-2016

- [11] **ES 2597838 T3**
- [21] **E 10803176 (6)**
- [30] 02-12-2009 US 266065 P
- [51] **E05D 11/06** (2006.01)
E05D 5/10 (2006.01)
E05D 5/14 (2006.01)
- [54] **Tope de puerta ajustable integrado en una bisagra**
- [73] Hingeworx, LLC (100,0%)
- [74] SÁEZ MAESO, Ana
- [86] PCT/US2010/058777 02/12/2010
- [87] WO11069001 09-06-2011
- [96] E10803176 02-12-2010
- [97] EP2507454 13-07-2016

- [11] **ES 2597859 T3**
- [21] **E 11382041 (9)**
- [30] 19-02-2010 ES 201030238
- [51] **C12N 5/0775** (2010.01)
A61L 27/36 (2006.01)
A61L 27/38 (2006.01)
- [54] **Procedimiento para la obtención de un producto de ingeniería tisular orientado a la regeneración de tejido óseo**
- [73] Banc De Sang I Teixits (100,0%)
- [74] DURÁN MOYA, Carlos
- [96] E11382041 14-02-2011
- [97] EP2361971 13-07-2016

- [11] **ES 2597863 T3**
- [21] **E 13700278 (8)**
- [30] 11-01-2012 DE 102012200360
- [51] **C07D 471/04** (2006.01)
A61K 31/53 (2006.01)
A61P 09/00 (2006.01)
A61K 45/06 (2006.01)
- [54] **Derivados de triazina sustituida y su uso como estimuladores de la guanilato ciclasa soluble**
- [73] Bayer Intellectual Property GmbH (100,0%)
- [74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario
- [86] PCT/EP2013/050179 08/01/2013
- [87] WO13104597 18-07-2013

- [96] E13700278 08-01-2013
[97] EP2802580 19-11-2014
-

- [11] **ES 2597777 T3**
[21] **E 14156431 (0)**
[30] 25-02-2013 DE 202013001804 U
[51] **A43C 11/00** (2006.01)
A43C 11/12 (2006.01)
A43B 7/32 (2006.01)
[54] **Prenda de calzado**
[73] Stumpp, Bernhard (100,0%)
[74] ARIAS SANZ, Juan
[96] E14156431 24-02-2014
[97] EP2769636 18-05-2016
-

- [11] **ES 2597778 T3**
[21] **E 14162337 (1)**
[51] **E21D 20/00** (2006.01)
[54] **Equipo de perforación para minería**
[73] Sandvik Intellectual Property AB (100,0%)
[74] DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto
[96] E14162337 28-03-2014
[97] EP2924236 13-07-2016
-

- [11] **ES 2597779 T3**
[21] **E 14164069 (8)**
[51] **G06K 7/08** (2006.01)
G01R 33/10 (2006.01)
[54] **Dispositivos y métodos para determinar un campo magnético**
[73] MagCam NV (100,0%)
[74] LINAGE GONZÁLEZ, Rafael
[96] E14164069 09-04-2014
[97] EP2930649 13-07-2016
-

- [11] **ES 2597780 T3**
[21] **E 14164073 (0)**
[51] **G06K 7/08** (2006.01)
G01R 33/10 (2006.01)
[54] **Dispositivos y métodos para determinar un campo magnético**
[73] MagCam NV (100,0%)
[74] LINAGE GONZÁLEZ, Rafael
[96] E14164073 09-04-2014
[97] EP2930650 13-07-2016
-

- [11] **ES 2597781 T3**
[21] **E 14164657 (0)**
[30] 17-04-2013 DE 102013006616
[51] **E04D 1/34** (2006.01)
[54] **Clip para sujetar la circunferencia de un elemento de cobertura de tejado o de pared**
[73] Eternit AG (100,0%)

[74] LEHMANN NOVO, María Isabel

[96] E14164657 14-04-2014

[97] EP2792809 13-07-2016

[11] **ES 2597782 T3**

[21] **E 14165006 (9)**

[30] 19-02-2008 FR 0851055

[51] **A61K 49/10** (2006.01)

A61K 51/04 (2006.01)

[54] **Proceso para preparar una formulación farmacéutica de agentes de contraste**

[73] GUERBET (100,0%)

[74] ISERN JARA, Jorge

[96] E14165006 18-02-2009

[97] EP2799089 03-08-2016

[11] **ES 2597783 T3**

[21] **E 14175573 (6)**

[30] 04-07-2013 IT MI20131125

[51] **C09D 5/00** (2006.01)

[54] **Revestimientos de muy bajo brillo con alta resistencia al pulido**

[73] IVM Chemicals S.r.l. (100,0%)

[74] DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

[96] E14175573 03-07-2014

[97] EP2821446 07-09-2016

[11] **ES 2597784 T3**

[21] **E 14176927 (3)**

[51] **A61K 36/84** (2006.01)

A61K 36/53 (2006.01)

A61P 25/00 (2006.01)

A61P 25/20 (2006.01)

[54] **Combinación de extracto de raíz de valeriana y aceite de lavanda para utilizar en el tratamiento de trastornos del sueño**

[73] Dr. Willmar Schwabe GmbH & Co. KG (100,0%)

[74] DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

[96] E14176927 14-07-2014

[97] EP2974733 07-09-2016

[11] **ES 2597785 T3**

[21] **E 14190403 (7)**

[30] 11-11-2013 US 201314076441

[51] **F03D 1/06** (2006.01)

[54] **Plantilla para alinear las características superficiales de una pala del rotor**

[73] General Electric Company (100,0%)

[74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario

[96] E14190403 27-10-2014

[97] EP2871358 27-07-2016

[11] **ES 2597786 T3**

[21] **E 14193840 (7)**

[30] 09-01-2014 FR 1450142

[51] **E01H 1/08** (2006.01)
B60P 1/16 (2006.01)

[54] **Excavadora de succión**

[73] Rivard (100,0%)

[74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario

[96] E14193840 19-11-2014

[97] EP2896748 13-07-2016

[11] **ES 2597803 T3**

[21] **E 14703780 (8)**

[30] 08-01-2013 US 201361750032 P

[51] **C07D 471/04** (2006.01)
A61K 31/4375 (2006.01)
A61P 31/12 (2006.01)

[54] **Derivados de nafiridinona y su uso en el tratamiento, mejora o prevención de una enfermedad viral**

[73] Savira Pharmaceuticals GmbH (33,3%) y otros

[74] ISERN JARA, Jorge

[86] PCT/EP2014/050168 07/01/2014

[87] WO14108408 17-07-2014

[96] E14703780 07-01-2014

[97] EP2945945 31-08-2016

[11] **ES 2597829 T3**

[21] **E 14704704 (7)**

[30] 05-02-2013 US 201361760814 P

[51] **G10L 19/005** (2013.01)

[54] **Ocultación de pérdida de trama de audio**

[73] Telefonaktiebolaget LM Ericsson (PUBL) (100,0%)

[74] DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

[86] PCT/SE2014/050067 22/01/2014

[87] WO14123470 14-08-2014

[96] E14704704 22-01-2014

[97] EP2954517 27-07-2016

[11] **ES 2597832 T3**

[21] **E 14708064 (2)**

[30] 08-03-2013 US 201361774993 P

[51] **A61K 39/00** (2006.01)
A61K 39/02 (2006.01)

[54] **Vacuna acelular contra la tosferina**

[73] Janssen Vaccines & Prevention B.V. (100,0%)

[74] ISERN JARA, Jorge

[86] PCT/EP2014/054379 06/03/2014

[87] WO14135651 12-09-2014

[96] E14708064 06-03-2014

[97] EP2863943 13-07-2016

[11] **ES 2597833 T3**

[21] **E 15001435 (5)**

[30] 13-05-2014 JP 2014099452

- [51] **B65B 31/04** (2006.01)
- B65B 51/14** (2006.01)
- B29C 65/08** (2006.01)
- B29C 65/18** (2006.01)
- B29C 65/72** (2006.01)
- B29C 65/78** (2006.01)
- B29C 65/00** (2006.01)
- B31D 5/00** (2006.01)
- B65B 31/00** (2006.01)
- B65B 43/22** (2006.01)
- B65B 43/30** (2006.01)
- B65B 43/34** (2006.01)
- B65B 43/46** (2006.01)
- B65B 43/60** (2006.01)
- B65B 43/18** (2006.01)
- B65B 51/22** (2006.01)
- B65B 51/32** (2006.01)
- B65B 61/02** (2006.01)
- B65B 61/28** (2006.01)
- B65B 3/26** (2006.01)

[54] **Método y dispositivo para sellar gas en una bolsa equipada con un compartimiento de gas**

[73] Toyo Jidoki Co., Ltd. (100,0%)

[74] LEHMANN NOVO, María Isabel

[96] E15001435 13-05-2015

[97] EP2944577 05-10-2016

6. TRANSMISIONES DE INVENCIONES (CESIONES Y CAMBIOS DE NOMBRE)

CESIONES

RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE CESIÓN (ART. 56.5 RP)

Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

F 201630800

CURELL AGUILÁ, Mireia

Cesionario/s: POLYMETRIX AG (100,0%)

Cedente/s: Polymetrix AG (100,0%)

Denegados:

E 07819758

F 201630803

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

Cesionario/s: DÜRR SYSTEMS AG (100,0%)

Cedente/s: Dürr Systems AG (100,0%)

Denegados:

E 11719560

7. EXPLOTACIÓN Y LICENCIAS

LICENCIAS DE PLENO DERECHO

INSCRIPCIÓN DEL OFRECIMIENTO (ART. 81 LP)

Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[11] ES 1115181 Y

[21] U 201301077

[73] MARTINEZ RUIZ , José (100,0%)
Nacionalidad: ES
Francisco Cano Lopez N. 39 Isso
Isso Hellin (Albacete) ES

[74] GARCÍA EGEA, Isidro José

9. AVISOS Y NOTIFICACIONES

PRÓRROGAS DE PLAZO

CONCESIÓN DE PRÓRROGA DE PLAZO (ART. 36.2 RP, ART. 11 PLT Y REGLA 12.1 PLT)

El plazo de contestación inicialmente otorgado al solicitante queda prorrogado en dos meses, contados a partir de la expiración del citado plazo de contestación.

[21] E 12705594 (5)

[22] 14-02-2012

[74] IZQUIERDO BLANCO, María Alicia

[21] P 201590019 (5)

[22] 03-09-2013

[74] CURELL AGUILÁ, Mireia

[21] P 201600089 (9)

[22] 04-02-2016

[74] SALA RAMÍREZ, Verónica

[21] P 201630251 (8)

[22] 03-03-2016

[21] P 201631438 (9)

[22] 11-11-2016

[74] SEGURA MAC-LEAN, Mercedes

[21] P 201631445 (1)

[22] 14-11-2016

[74] SEGURA MAC-LEAN, Mercedes

[21] P 201631446 (X)

[22] 14-11-2016

[74] SEGURA MAC-LEAN, Mercedes

[21] P 201631447 (8)

[22] 14-11-2016

[74] SEGURA MAC-LEAN, Mercedes

[21] P 201631448 (6)

[22] 14-11-2016

[74] SEGURA MAC-LEAN, Mercedes

[21] P 201631449 (4)

[22] 14-11-2016

[74] SEGURA MAC-LEAN, Mercedes

[21] P 201631450 (8)

[22] 14-11-2016

[74] SEGURA MAC-LEAN, Mercedes

[21] P 201631451 (6)

[22] 14-11-2016

[74] SEGURA MAC-LEAN, Mercedes

[21] **P 201690040 (7)**

[22] 20-02-2015

[74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario

[21] **U 201600790 (7)**

[22] 24-11-2016

12. TRIBUNALES

CANCELACIONES DE OFICIO

EMBARGOS

[21] U 200600999 (0)

Cancelación de Anotación Preventiva de Embargo de Oficio

Fecha de resolución: 12-01-2017

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N. 2, Almunia De Doña Godina La, Zaragoza

Número Autos: 336/2009

Número de Referencia: 2401/2016

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 152.2 DE LA LEY 11/1986 DE PATENTES, DE FECHA 20 DE MARZO, SE PROCEDE A LA EXTINCIÓN DEL BIEN POR FINALIZACIÓN DEL PLAZO LEGAL DE VIGENCIA DEL MISMO. AUTOS: 336/2009, REF: 2401/2016

[21] U 200600999 (0)

Cancelación de Anotación Preventiva de Embargo de Oficio

Fecha de resolución: 12-01-2017

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N. 2, Almunia De Doña Godina La, Zaragoza

Número Autos: 536/2009

Número de Referencia: 2399/2016

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 86 DE LA LEY HIPOTECARIA DE 8 DE FEBRERO DE 1946 REDACTADO POR EL NÚMERO 2 DE LA DISPOSICIÓN FINAL 9ª DE LA LEY 1/2000, DE 7 DE ENERO, DE ENJUICIAMIENTO CIVIL. AUTOS: 536/2009, REF: 2399/2016
